



### SE REFIRIÓ A RESPONSABILIDAD DE USUARIOS

"No pasa una semana en que no tengamos una persona que debemos llevarla a la mutual, por una mordida de perros u objetos cortopunzantes".

Carlos Estrada, dueño empresa a cargo de residuos domiciliarios. (Página 10)

### PROYECTOS DE PARQUES URBANOS

"Modificar el Plan Regulador Comunal de Punta Arenas es un proceso largo, de mínimo seis años".

Ángela Salazar, asesora urbana del municipio (Página 6)

### CUENTA PÚBLICA DE LA CORMAG

"El gran logro es contar con reglamento para que se puedan presentar iniciativas y nosotros poder cofinanciarlas".

Yenny Oyarzo, gerente de la Corporación de Magallanes. (Página 12)



Año XVII, N° 6.122

Punta Arenas, miércoles 14 de agosto de 2024

# EL PINGÜINO

▶▶ [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

# Mujer fue detenida por millonaria estafa

● En Santiago fue detenida una mujer que facilitó su cuenta bancaria para recepcionar parte de los más de \$60 millones entregados por una adulto mayor, víctima de una estafa telefónica en Punta Arenas. La "facilitadora" fue formalizada por este caso y quedó en prisión preventiva por otras causas.

(Página 2)

### PROCESO DE OCTUBRE

Congreso aprobó elección en dos días y multa de \$33 mil

(Página 29)

### CON APOYO DE CONCEJALA



Estibadoras tramitan la "Agrupación de Mujeres Portuarias"

(Página 5)



## Con esquinazo el Insuco celebró sus 88 años al servicio de la educación

(Página 14)

### EN MAGALLANES

En 3% bajarán las tarifas de gas de aquí al 2028

(Página 7)

### MUNICIPALIDAD

Unión Europea financiará iniciativa de electromovilidad

(Página 21)

### SUMÓ OTRO ILÍCITO

Detenido tras robar un segundo auto en menos de tres semanas

(Página 4)

### CASI 3 KILOS DE MARIHUANA

## En prisión quedó sujeto que ingresó droga vía marítima

(Página 16)

### BIÓLOGO ADVIERTE:

## "Si el guanaco se multiplica se comerá toda la Patagonia"

(Página 25)

EDITORIAL: Las redes sociales y sus peligros (Página 8)

OPINIÓN: Juan Marcos Henríquez: "Viabilidad económica y universidad regional" / Catalina Binder: "Capacidad de ejecución" / Edmundo Varas: "Ley de Delitos Económicos: lecciones aprendidas" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Nublado - Mínima 2° - Máxima 6°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Víctima entregó más de \$60 millones

# En Santiago detienen a mujer que facilitó cuenta para millonaria estafa a magallánica

● La imputada fue detenida por otra causa en la capital, donde quedó en prisión preventiva, siendo formalizada ayer ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas vía Zoom.

Policial  
policial@elpinguino.com

**K**assandra Chaparro Pino, fue formalizada ayer ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas luego de ser detenida en Santiago por el delito de estafa.

La detención de la mujer, se gestó a raíz de otra causa que está siendo llevada en su contra en la capital, donde la formalizaron y la dejaron en prisión preventiva, para luego comparecer vía Zoom ante el tribunal de Magallanes.

En la oportunidad, la fiscal Rina Blanco le comunicó que se iniciaba una investigación en su contra por los hechos ocurridos el 22 de julio del año 2020, cuando la víctima, magallánica, adulta mayor,

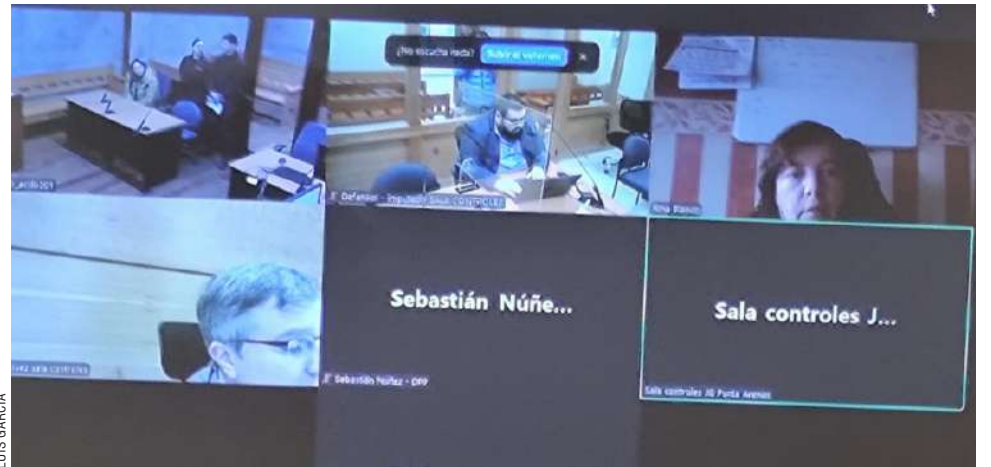
fue víctima del conocido “cuento del tío”.

“La víctima recibe una llamada al teléfono de su casa, por un sujeto que se identifica como un capitán de Carabineros. El hombre le señala que su sobrina se encontraba en el hospital producto de un choque. Al preguntar la víctima de qué sobrina se trataba, le respondieron Fabiola, lo que le hizo sentido a la víctima, ya que tiene una sobrina con ese nombre. Dicho sujeto le agregó que en el accidente se vio involucrada una mujer embarazada, y que para que su sobrina no fuera detenida debía depositar en una sucursal del Banco Estado la suma de 700 mil pesos, proporcionándole una cuenta bancaria para dicho efecto. Luego le pide a la víctima su número de celular para que sigan en contacto, concurrendo la víctima a hacer

el depósito”, detalló la fiscal Rina Blanco.

Agregó que durante los meses de julio y agosto, el antisocial desde distintos números telefónicos requirió más dinero por diferentes conceptos. “De esta manera, engañó a la víctima, realizando ésta 46 transferencias a distintas cuentas bancarias que fueron indicadas por el sujeto, por un monto que supera los 60 millones de pesos. Además, el 30 de julio se le indicó a la víctima que su sobrina necesitaba una tarjeta Visa, entregando su cuenta del Banco Falabella, donde (los estafadores) realizaron la compra de una lavadora y una secadora”, señaló la fiscal.

En cuanto a la imputada, el día 23 de julio, “se realizó un depósito a su cuenta vista correspondiente al Banco Estado por la



Vía Zoom se realizó la audiencia desde el Tribunal de Santiago, donde la mujer fue formalizada por otro delito.

suma de 1.902.000, sumando un total de 63 millones 200 mil pesos, sin contar la compra de secadora y lavadora”. De esta manera, se estableció que la imputada facilitó su cuenta bancaria para receptionar dicho

monto defraudado y permitir que el delito de estafa se consuma.

La imputada, por esta causa, quedó con arraigo nacional, considerando que ya está privada de libertad, indicándose además por la

Fiscalía que se realizará una audiencia de acuerdo reparatorio, donde la mujer tendrá la posibilidad de reintegrar el dinero a la víctima, al igual que otros imputados que ya han sido procesados en esta causa.

## Ahora permanecerá cinco años en la cárcel Detienen a sujeto que no había ingresado a cumplir condena por robo con violencia

Darío Damián Uribe Águila, fue detenido por Carabineros luego de que pesara en su contra una orden de detención, debido a que no había ingresado a cumplir una condena por el delito de robo con violencia.

En este contexto, fue ingresado a la cárcel de Punta Arenas ayer en la mañana para cumplir la pena de cinco años y un día de presidio, de manera efectiva, por los hechos ocurridos en octubre del año 2023, cuando junto a otros dos coimputados, que están cumpliendo penas de siete años de cárcel, ingresaron premunidos de armas hasta el Supermercado Unimarc, de calle

Pedro Aguirre Cerda, donde procedieron a sustraer diversas especies. En la acción agredieron al personal de seguridad y a un carabinero, que se encontraba de civil, e intentó frustrar el accionar de los sujetos, quienes inicialmente huyeron del supermercado. Fue la persecución protagonizada por este mismo funcionario policial la que permitió la detención y posterior procesamiento por parte del Ministerio Público.

El antisocial podrá salir de la cárcel recién el año 2029, según la condena del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas.

\*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



### FONO CEMENTO

## Reparto Gratis

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069




### PROMOCIÓN PLANCHAS AGOSTO MES DE OFERTAS

				
YESO STANDARD 10 MM	YESO STANDARD 12.5 MM	YESO RH 12.5 MM	OSB 9 MM	TERCIADO 18 MM
<b>\$9.490</b>	<b>\$13.900</b>	<b>\$17.390</b>	<b>\$14.900</b>	<b>\$29.990</b>

ESPUMA NIVELADORA DESDE  
**\$12.650 (20M2)**



LANA DE VIDRIO DESDE  
**\$48.450**



MEMBRANA HIDRÓFUGA  
**\$38.900 (30M2)**



### NUEVA PARTIDA DE PLANCHAS DE TECHO

	
<b>2.5 MTS \$18.600</b>	<b>3.0 MTS: \$22.300</b>

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111  
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

PINCHE  
AQUÍ

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.  
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.



## ¡NUEVA UBICACIÓN!

ARMANDO SANHUEZA 555

**HORARIO DE ATENCIÓN**

**LUNES A SÁBADO**  
10 A 13 HRS  
15 A 19:30 HRS

**DOMINGO Y FESTIVOS**  
10 A 13 HRS  
15 A 18:30 HRS

**PINCHA AQUÍ**

CONTACTANOS



MOUNTAINHOUSE.CL

# CENTRAL DE CARNES



# OFERTA ANIVERSARIO

VÁLIDO HASTA EL 17 DE AGOSTO

**POLLO GANSO**  
FRIGOCHACO  
VALOR POR KILO

**\$5.750**

PRECIO NORMAL: \$7.890  
Stock 1.500 KG

\*IMÁGEN REFERENCIAL  
\*\*CONSUMO FAMILIAR



**LUNES A SÁBADO HORARIO CONTINUADO**

Tercera detención por hecho similar y su cuarta pasada en tribunales en poco más de un mes

## A la cárcel colombiano que robó un segundo auto en menos de tres semanas



John Perea Orobio, de amplio prontuario policial, fue nuevamente formalizado ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, luego de haber sido detenido por una nueva sustracción de vehículo. Esta vez fue un camión tipo porter que se encontraba en el sector de Barranco Amarillo, el que posteriormente dejó abandonado.

Al momento de su detención se le encontraron en su poder especies del mismo móvil y, además,

se constató que debería haber estado cumpliendo arresto domiciliario total debido a que había quebrantado una causa anterior por el mismo tipo de ilícito.

Perea registra tres hurtos de vehículos y un quebrantamiento, razón por lo cual la Fiscalía solicitó que se le aplique al imputado la medida cautelar de prisión preventiva.

Luego de la exposición de los antecedentes, y pese a que

la defensa del imputado alegó que el detenido se encontraba en situación de calle y que al ver el vehículo andando lo ocupó para "abrigarse", el tribunal determinó que Perea Orobio sea enviado a prisión preventiva durante el plazo que se desarrolle la investigación.

De igual forma, se consideró la gran cantidad de causas penales que mantiene en nuestro país.

Quedaron en libertad con cautelares

# Formalizan a dos menores y un adulto que perpetraron robos en locales comerciales

● En un establecimiento de Avenida Salvador Allende ingresaron para robar especies, mientras que en el centro intentaron ingresar a un local de venta de productos electrónicos.

Policial

policial@elpinguino.com

Ayer, comparecieron ante la justicia dos menores, de 16 y 17 años, y un adulto identificado como Matías Bañados (19), quienes fueron detenidos en la madrugada por personal de Carabineros de la Primera Comisaría.

La central operativa de cámaras de la Municipalidad de Punta Arenas, alertó a la Cenco de Carabineros sobre la presencia de tres sujetos que intentaban ingresar a un local de venta de productos de celulares, ubicada en calle José Nogueira, a metros de Errázuriz, por lo que varios dispositivos policiales concurren al lugar, pudiendo detener a tres personas que mantenían en su poder herramientas para perpetrar robos, y también algunas máquinas de cobro del sistema Transbank.

Con estos antecedentes se controló la detención de los imputados, y pese a que la defensa intentó reclamar la ilegalidad de la detención, ésta se ajustó a derecho, dando paso a la formalización de cargos.

En este contexto, el fiscal Fernando Dobson le comunicó a los jóvenes que se iniciaba una investigación en su contra por los hechos que afectaron, en primera instancia, a un local de venta de comidas ubicado en calle Salvador Allende, donde el trío ingresó para sustraer las máquinas de cobro de tarjetas, un teléfono celular, y dinero en efectivo.

Posterior a cometer este robo en lugar no habitado, los jóvenes comenzaron a deambular por las calles de Punta Arenas, llegando hasta José Nogueira, donde las cámaras los vieron intentando ingresar al local de venta de productos para

celulares y abrir un kiosco del mismo sector.

Posterior a esto, y con los antecedentes de las vestimentas y características que entregó la central de cámaras, se pudo proceder a la detención.

Estos hechos, a juicio de la Fiscalía, constituyen un delito de robo en lugar no habitado, dos tentativas de robos, además de la agravante en el caso de los menores de edad de portar herramientas para la perpetración del ilícito.

En el caso de los menores, deberán someterse a la supervisión de la Corporación Opción, mientras que el mayor de edad deberá fijar hoy un domicilio ante el tribunal, para cumplir la cautelar de arresto nocturno domiciliario. Otra de las cautelares, que aplica para los tres imputados, es la prohibición absoluta de acercarse a los locales comerciales blanco de ilícitos.



SÁBADO 17

DESCUENTOS

ZONA FRANCA RETAIL



YATO

20%  
DESCUENTO

HERRAMIENTAS Y MÁS  
\*TODOS LOS PRODUCTOS

SECCIÓN  
COCINA

20%  
DESCUENTO

\*TODOS LOS PRODUCTOS

GLACIAR

20%  
DESCUENTO

ROPA OUTDOOR  
\*TODOS LOS PRODUCTOS

MOTUL

10%  
DESCUENTO

ACEITES Y LUBRICANTES  
\* No incluye formato tambor (60 y 208 lts.)

KÄRCHER

15%  
DESCUENTO

LIMPIEZA INDUSTRIAL  
\*TODOS LOS PRODUCTOS

Cyboris

HASTA  
60%  
DESCUENTO

ELECTRÓNICA  
\*EN PRODUCTOS SELECCIONADOS

BEST BABY

30%  
DESCUENTO

SILLA DE BEBÉ  
\*TODOS LOS PRODUCTOS

Válido solo por el día sábado 17 de Agosto 2024 en Local Recasur Zona Franca Retail. No acumulable con otras ofertas y promociones.

Entregadas por la CChC

## Unión Comunal Hernando de Magallanes entregará 250 canastas solidarias

Para ir en ayuda de familias puntarenenses que están pasando un duro invierno, la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Magallanes y Salmenes Blumar Magallanes se unieron para donar 250 canastas solidarias a la Unión Comunal Hernando de Magallanes (UNCO Magallanes), institución que repartirá el aporte durante el mes de agosto en la capital regional.

“Desde 2020 que la Cámara y Blumar nos apoyan siempre en estas épocas con canastas sociales, las cuales se distribuyen a cada una de las Juntas de Vecinos asociadas a la Unión Comunal, yendo en directo beneficio de las familias más vulnerables de cada sector”, comentó Raquel Álvarez, presidenta de UNCO Magallanes.

En tanto, Omar

Vargas, presidente de la CChC Magallanes, señaló que “es muy importante este tipo de donaciones porque es cómo nosotros como gremio de la construcción conectamos con la comunidad regional. Queremos que los habitantes de los territorios pertenecientes a UNCO Magallanes puedan recibir esta ayuda en momentos que se necesita bastante, principalmente por las cifras de desempleo en la región”.

Finalmente, Pablo Solís, subgerente de Producción Salmenes Blumar Magallanes, destacó que “estamos muy contentos de participar en esta donación. Aportamos productos que estarán en la mesa de 250 familias, lo que nos enorgullece. Esperamos seguir aportando en más ocasiones más adelante”.

# Será una instancia para compartir experiencias y el apoyo mutuo

## Estibadoras tramitan la “Agrupación de Mujeres Portuarias de la Patagonia”

● La iniciativa está siendo empujada por la concejala y candidata a alcaldesa, Verónica Aguilar. Podría ver la luz en septiembre.

Crónica  
periodistas@elpinguino.com

Las mujeres trabajadoras de los puertos de Punta Arenas se agruparán en un único colectivo. Se trata de la Agrupación de Mujeres Portuarias de la Patagonia, que apunta a reconocer y visibilizar a las más de 30 mujeres que cumplen labores en los puertos Arturo Prat y Mardones, ambos de la capital regional.

La acción es el resultado de una iniciativa empujada por la concejala Verónica Aguilar (también candidata a alcaldesa por el oficialismo), junto al Sindicato de Portuarios Unidos (estibadores). En concreto, se formalizará este nuevo colec-

tivo en la primera quincena de septiembre.

“Qué orgullo más grande siento de ser parte de este tipo de iniciativas y transformaciones”, expresó la candidata a alcaldesa de Punta Arenas, quien además valoró que esta clase de agrupaciones se transformarán en espacios de apoyo mutuo, compartir experiencias y “luchar por sus derechos laborales”, se lee en un comunicado.

El muelle Arturo Prat es un punto estratégico en el Estrecho de Magallanes, con un tráfico marítimo en constante aumento debido a su relevancia en el comercio global, sobre todo luego de las dificultades de la ruta por el Canal de Panamá por la falta de lluvias. Durante los primeros



Las mujeres trabajadoras de los puertos de Punta Arenas se agruparán en un único colectivo.

meses de 2024, el tráfico de embarcaciones en el Estrecho ha crecido un 25% en comparación con el año anterior, y se espera un incremento adicional

del 70% en el tráfico anual. Este aumento incluye buques mercantes, gaseros, portacontenedores, flotas pesqueras y embarcaciones de turismo internacional.

### EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 03 de SEPTIEMBRE de 2024, a las 12:00 horas, mediante modalidad mixta, presencial y en línea, se rematará el inmueble ubicado en la ciudad de Puerto Natales, en CALLE GRANADEROS N° 1591. El dominio a nombre de ALEJANDRO RODOLFO LAGO AGUILAR, figura inscrita a fojas 77 N° 72, del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Natales. Mínimo postura suma de \$29.242.166. Precio de pagadero dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Los interesados deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, en dinero efectivo, a través de vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. En caso que la garantía se constituya a través de vale vista, este debe hacerse llegar a la Secretaría del tribunal los días lunes a viernes en horario de 08:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate. En caso de optar por el cupón de pago los postores, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido para tal efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha del remate, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal, causa Rol N° C-1026-2023, caratulada “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con LAGO AGUILAR, ALEJANDRO RODOLFO”.



LUNES A SÁBADO 09:30 A 20:00 HRS

CARNES  
EL ABASTO  
PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD



PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM  
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMOS

CAPITÁN GUILLERMOS 046  
ESQUINA ZENTENO

Rodolfo Cárdenas

## Consejero Regional solicita base de brigada de Conaf para Tierra del Fuego



Durante la pasada sesión del CORE, se sancionó favorablemente el financiamiento para la construcción de la Base de Brigada contra Incendios y Centro de Informaciones San Juan, iniciativa que significará una inversión de 1.029 millones de pesos.

Al respecto, el consejero Rodolfo Cárdenas valoró la inversión que significará disponer de estas instalaciones para el sector sur de la comuna de Punta Arenas, pero instó a la Corporación Nacional Forestal incluir en su programación una brigada para Tierra del Fuego. “Si bien San Juan es un espacio bien concurrido en fechas especiales, en los últimos años se ha registrado un incendio de consideración, mientras que en Tierra del Fuego han ocurrido seis, destruyendo kilómetros y hectáreas de vegetación y bosque”.

Asimismo, llamó a escuchar la petición que a lo largo de su gestión ha venido realizando, y que se ponga en categorización prioritaria la necesidad imperativa de contar con brigadistas en la isla, que puedan reaccionar de manera inmediata ante un siniestro y no tengan que perderse varias horas valiosas antes de la intervención de las brigadas especializadas.

El último gran incendio forestal en la comuna de Tirmaukel, ocurrido en enero de 2022, cobró más de 1.300 hectáreas de bosque nativo, obligando a un vasto operativo de personal de emergencias. Y en noviembre del año pasado, otro incendio en Tierra del Fuego, en Estancia Las Mercedes, también obligó a la declaración de alerta, movilizándolo equipos y personal desde Punta Arenas, con toda la demora que eso conlleva.

Ángela Salazar, asesora urbanista de Punta Arenas, y proyectos de parques para la capital regional:

# “Modificar el Plan Regulador Comunal es un proceso largo, de mínimo seis años”

● A la fecha, hay en carpeta tres nuevos parques urbanos para Punta Arenas: el Club Hípico, uno en la población Alfredo Lorca y otro en Villa Las Nieves. La municipalidad se ha enterado por la prensa. Pese a la cuestionable comunicación, advierten que las construcciones y modificaciones podrían prolongarse incluso años.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Que hace poco, más o menos 10 días: el delegado presidencial regional de Magallanes, junto a los secretarios regionales ministeriales (Seremi) de Educación, Bienes Nacionales, Desarrollo Social y Obras Públicas, se reunían con los vecinos del sector Villa Las Nieves para anunciarles la creación de un nuevo parque urbano que intervendría “el estero Llau-Llau de la zona urbana, en toda su extensión”, contaba José Luis Hernández, de Obras Públicas.

Hasta ese momento, ya contabilizaban tres de estas construcciones en Punta Arenas. El primero y quizás más rimbombante, el Club Hípico que, expropiación mediante, tendrá también una parte habitacional con fines sociales; y luego, el de la población Alfredo Lorca, que contempla la construcción de parques y ciclovías. El punto en común es la capital regional, más precisamente por el plan regulador que rige en la ciudad.

Fuentes de Gobierno precisan que los tres parques son solo una parte de una batería que el Ejecutivo tiene en carpeta y que serían algo así como el sello de cierre de la administración (los avances respectivos se verán después). ¿Cuánto de esto saben en la administración del alcalde Claudio Radonich (en la carrera por la reelección)? Nada. O así lo explicó Ángela Salazar Lorca, asesora urbanista de la municipalidad y cabeza del debate administrativo relativo al plano regulador.

Consultada por el conocimiento que tienen del tema en el consistorio, contestó:

“No se tiene conocimiento de los proyectos de nuevos parques urbanos que se pretenden ejecutar, sólo a través de lo que se ha comunicado por prensa. Recientemente conocimos el Proyecto Urbano Habitacional, PUH, que se desarrolla en el sector sur de la comuna y que considera la construcción de un parque en una zona inundable. El municipio además presentó una serie de iniciativas de mejoramiento para el Parque



El Club Hípico de Punta Arenas está en proceso de expropiación para convertirse en parque urbano.

Maria Behety a la línea del ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) de Parques Urbanos, de lo cual se culminó la primera etapa y estamos a la espera de la segunda que ejecuta el Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu). Fuera de esto, no tenemos conocimiento de nuevas iniciativas en esta línea”.

- ¿Cuál es el estado actual del plan regulador

comunal en cuanto a la edificación de viviendas en el Club Hípico?

“El terreno del Club Hípico se encuentra en la Zona ZE-D, denominada con el nombre de Zona de Equipamiento Deportivo. Actualmente, y de acuerdo con la ordenanza local, está prohibido el uso de suelo residencial; sólo es posible el uso de suelo del tipo hipódromo, áreas verdes y espacio público”.

- ¿Qué pasos debería seguir el Gobierno en caso de empujar la idea de concretar este proyecto?

“Se tiene desconocimiento del proyecto y su envergadura, en el caso de usar el terreno para otros usos de los indicados anteriormente se debe hacer a través de una modificación del Plan Regulador Comunal”.

- ¿Cómo se resuelven los cambios y modificaciones de Plan Regulador de la ciudad de Punta Arenas? ¿Cuáles han sido los últimos realizados?

“Las modificaciones al Plan Regulador Comunal están normadas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su ordenanza, es un proceso largo, de mínimo seis años. El Plan Regulador Comunal vigente es del año 2016”.



Ferreteriasanmarcos @comercialsanmarcos

VÍSTENOS EN BARRIO PRAT

ZENTENO N° 99 (ESQ. CONDELL)



¡Su Ferrería Amiga!

Anunció ayer el seremi de Energía, Sergio Cuitiño

# Tarifas de gas bajarán 3% en promedio de aquí a 2028 en la Región de Magallanes

● A esto se suma el anuncio de la reliquidación de un saldo positivo en favor de los clientes, la cual está a la espera de ser validada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

Una rebaja de largo plazo y el próximo pago de un saldo a favor en las tarifas del gas, anunció ayer el Ministerio de Energía en favor de las familias de Magallanes.

El 9 de agosto se publicó en el Diario Oficial el Decreto

Supremo N° 4T, de 26 de septiembre de 2023, que "Fija fórmulas tarifarias aplicables a los servicios de gas y servicios afines en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena y sus fórmulas de indexación".

El secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía (CNE), Marco Mancilla, destacó: "Se da por finalizado el proceso que fija este componente para las tarifas, correspondiente al período 2024-2028, destinado a esta zona de concesión, el cual inició con la apertura del registro de participación ciudadana en septiembre de 2021".

Las tarifas a público están compuestas por dos variables: el Valor Agregado de Distribución (VAD) y el Valor del Gas al Ingreso del Sistema de Distribución (VGISD). Este nuevo decreto tarifario mantiene la estructura tarifaria definida en el Decreto Supremo N° 8T, de julio de 2019, del Ministerio de Energía, en que se contempla un VAD para un Servicio de Gas Genérico y un VAD para un Servicio de Gas para Generación Eléctrica.

En el caso del VGISD, se considera un valor por metro cúbico para los primeros 25.000 metros cúbicos (m<sup>3</sup>) consumidos al mes, y otro para los consumos que sobrepasen los 25.000 m<sup>3</sup> consumidos al mes.

Para el nuevo período tarifario, el VGISD no varía

respecto del período tarifario anterior. Por su parte, el VAD que entra en vigencia es -en promedio- un 5,6% menor respecto del período tarifario pasado, lo que significará una disminución promedio de 3% en el total de la cuenta a pagar por los consumidores.

## Seremi de Energía

El seremi de Energía de Magallanes, Sergio Cuitiño, indicó que la disminución del 3% en las tarifas se suma a un saldo positivo para los clientes generado por el desfase de los decretos tarifarios 7T del 2021 y 4T de 2024 entre la entrada en vigencia del período tarifario y la publicación del decreto en el Diario Oficial, para lo cual la empresa concesionaria Gasco ha tenido toda la disposición de ejecutar en el plazo más corto tiempo posible una vez que la SEC valide la propuesta de reliquidación a favor de los consumidores, para los meses que corresponda, de conformidad a lo que señala la Ley de Servicios de Gas.

Agregó que "este anuncio -la rebaja del 3% para el período 2024-2028 y la reliquidación del saldo positivo- es una buena noticia que irá en directo beneficio de las familias magallánicas sobre un componente clave del presupuesto mensual como lo es el gas".



La cuenta del gas es una de las más importantes para las familias de Magallanes, que este invierno han vivido temperaturas especialmente bajas.



“Este anuncio de rebaja del 3% para el período 2024-2028 y la reliquidación del saldo positivo es una buena noticia para las familias magallánicas”.

Sergio Cuitiño, seremi de Energía.

**REMATE:** ANTE JUEZ ÁRBITRO LUIS MIGUEL OJEDAAGÜERO autorizada esta resolución por actuario Sr. IVÁN ANDRÉS TOLEDO MORA se decretó: Por resolución de fecha 01 de agosto del año 2022, complementada por resoluciones de fecha 17 de agosto del mismo año y resolución de fecha 30 de julio de 2024, se ordenó subastar el día 06 de septiembre de 2024 a las 13:30 horas (Hora de Magallanes) en las dependencias del Actuario del Juez Partidor, los siguientes inmuebles: 1. Inmueble ubicado en avenida España N° 1324 o 1334, inscrito: i) a fojas mil ciento noventa y cuatro vuelta número novecientos treinta y tres del Registro de Propiedad del año dos mil uno; ii) a fojas mil seiscientos ochenta y nueve número mil quinientos cuarenta y siete del Registro de Propiedad del año mil novecientos noventa y cinco; iii) a fojas cuatrocientos noventa y tres número setecientos treinta y uno del Registro de Propiedad del año mil novecientos noventa y siete; iv) a fojas mil cuatrocientos quince número dos mil cuatrocientos sesenta y ocho del Registro de Propiedad del año dos mil dieciséis; v) a fojas mil doscientos treinta y dos vuelta, número dos mil veinticuatro del Registro de Propiedad del año dos mil veinticuatro; y vi) a fojas mil cincuenta y seis, número mil seiscientos cuarenta y seis del Registro de Propiedad del año mil novecientos ochenta y siete; todas del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas las cuales constituyen la totalidad del dominio sobre el inmueble. Rol de avalúo 524-9 comuna de Punta Arenas; mínimo subasta por este inmueble asciende a UF 9.254,12, precio pagadero al contado, dentro del plazo de 5 días hábiles contados desde la fecha de la subasta y que deberá ser enterado por el subastador mediante vale vista endosable; 2. Inmueble ubicado en Avenida Colón N° 1145, inscrito a: i) a fojas mil ciento noventa y cuatro número novecientos treinta y dos del Registro de Propiedad del año dos mil uno; ii) a fojas mil cuatrocientos catorce número dos mil cuatrocientos sesenta y seis del Registro de Propiedad del año dos mil dieciséis; iii) a fojas mil cincuenta y cinco número mil seiscientos cuarenta y cinco del Registro de Propiedad del año mil novecientos ochenta y siete; iv) a fojas mil seiscientos ochenta y ocho vuelta número mil quinientos cuarenta y seis del Registro de Propiedad del año mil novecientos noventa y cinco; y v) a fojas seiscientos ochenta y ocho vuelta número mil doscientos ochenta y tres del Registro de Propiedad del año dos mil veinticuatro; todas del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, las cuales constituyen la totalidad del dominio sobre el inmueble. Rol de avalúo 1617-4 comuna de Punta Arenas; mínimo subasta por este inmueble asciende a UF 5.355,45, precio pagadero al contado, dentro del plazo de 5 días hábiles contados desde la fecha de la subasta y que deberá ser enterado por el subastador mediante vale vista endosable; y 3. Inmueble ubicado en Avenida Colón número 1155, Punta Arenas, inscrito: i) a fojas mil ciento noventa y tres vuelta número novecientos treinta y uno del Registro de Propiedad del año dos mil uno; ii) a fojas setecientos número mil doscientos ochenta y tres del Registro de Propiedad del año dos mil diez; iii) a fojas mil cuatrocientos catorce vuelta número dos mil cuatrocientos sesenta y siete del Registro de Propiedad del año dos mil dieciséis; iv) a fojas mil cincuenta y cuatro, número mil seiscientos cuarenta y tres del Registro de Propiedad del año mil novecientos ochenta y siete; v) a fojas mil seiscientos ochenta y siete vuelta, número mil quinientos cuarenta y cuatro del Registro de Propiedad del año mil novecientos noventa y cinco; y vi) a fojas seiscientos ochenta y nueve, número mil ciento noventa y uno del Registro de Propiedad del año dos mil veinticuatro; todas del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, las cuales constituyen la totalidad del dominio sobre el inmueble. Rol de avalúo 1617-5 comuna de Punta Arenas; mínimo subasta por este inmueble asciende a UF 4.244,69, precio pagadero al contado, dentro del plazo de 5 días hábiles contados desde la fecha de la subasta y que deberá ser enterado por el subastador mediante vale vista endosable. Los interesados en tomar parte en el remate deberán acompañar en garantía de seriedad, un vale vista bancario ENDOSABLE, por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta para cada inmueble. Se autorizó comparecencia por modalidad mixta a través del sistema ZOOM y en las dependencias del Señor Actuario ubicada en calle Lautaro Navarro número 1048, de la comuna y ciudad de Punta Arenas. Los interesados en participar de la subasta a través del sistema ZOOM deberán dirigir correo electrónico a fin de solicitar respectivo link de enlace hasta las 12:00 (hora de Magallanes), del día anterior decretado para la subasta dirigido a la casilla: contacto@ojedayasociados.cl. Así mismo, se tuvo por aprobadas las bases del remate, sus modificaciones y complementaciones, se tuvo por acompañados los documentos con citación. Demás antecedentes expediente "Otzen" oficina árbitro, correo electrónico notificaciones@ojedayasociados.cl



## FARMACIA MAGALLANES

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI



PUNTA ARENAS 1

ZONA FRANCA  
MÓDULO CENTRAL



PUNTA ARENAS 2

AV. EDUARDO FREI 220  
ESQUINA GRAL. DEL CANTO  
LOCAL 5



PUERTO NATALES

MANUEL BAQUEDANO 330  
LOCAL B



MEDICAMENTOS



BELLEZA



CUIDADO PERSONAL



ACCESORIOS



MUNDO BEBÉ

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

## IA Y UNIVERSIDADES

Señor Director:

Un reciente estudio dado a conocer por IPSOS, cuyo propósito fue conocer lo que los ciudadanos saben sobre Inteligencia Artificial, reveló que la IA genera emoción y nerviosismo en gran parte de los chilenos. Junto con eso la medición, que abarcó 32 países, detalló que el 65% de los encuestados nacionales dice tener una buena comprensión de lo que es la IA, cifra que nos sitúa muy cerca del promedio mundial y sobre potencias como Australia, Gran Bretaña, Francia y Alemania. En cuanto a cómo la IA ha impactado en lo cotidiano, uno de cada dos chilenos asegura que los productos y servicios que utilizan IA han cambiado profundamente su vida diaria en los últimos 3 a 5 años.

Frente a este escenario, surge la interrogante de qué debemos hacer las Universidades para convivir con esta nueva realidad donde la IA, definitivamente, ha llegado para quedarse. Si bien en un principio muchos la miramos con recelo, es momento de incluirla definitivamente en los planes de formación y aprovechar las ventajas que esta puede traer si es bien utilizada. Es responsabilidad plena de todos los actores involucrados en la educación debatir y encontrar colaborativamente los mejores caminos para capitalizar el potencial de la innovación, optimizando así los conocimientos que estamos impartiendo.

Intentar avanzar desconociendo esta nueva realidad sería, sin duda, un error, que haría que miles de jóvenes queden rezagados de las tendencias mundiales, repercutiendo directamente en el progreso y desarrollo del país. Debemos, por tanto, impulsar instancias que permitan abordar los desafíos ante la irrupción de la IA y la era digital. Estamos llamados a repensar y redefinir el rol de las instituciones educativas, adaptándonos a un entorno tecnológico en constante evolución. En definitiva, nuestra misión debe ser liderar esta transformación, fomentando la innovación educativa y proporcionando a nuestros estudiantes las herramientas necesarias para prosperar en una sociedad cada vez más digitalizada.

**Dr. Claudio Ruff,**  
Rector Universidad  
Bernardo O'Higgins.

## EDITORIAL

Las redes sociales  
y sus peligros

“No es del todo extraño que las redes sociales se hayan transformado en un escenario para la radicalización del debate público, con una alta irresponsabilidad”.

*Diversos estudios señalan que tras el estallido social del 18 de octubre de 2019, nunca en la historia de Chile la gente había estado tan interesada en noticias.*

*Las noticias son la historia escrita en presente. Con la noticia convivimos a diario, pero hay que tener responsabilidad en la información.*

*La pandemia del coronavirus significó cambios relevantes en la percepción y evaluación de los distintos medios de comunicación y las redes sociales.*

*Una encuesta efectuada hace un par de años por la Asociación Nacional de Mujeres Periodistas, en conjunto con Cadem, permitió contrastar las calificaciones dadas a las distintas plataformas respecto al estallido social y la pandemia.*

*En los resultados, el estudio señala una revalorización de la labor informativa de los medios tradicionales -como la televisión y la prensa escrita, con sus respectivas plataformas digitales-, en contraste con una caída de las redes sociales, cuya importancia parecía haberse exacerbado a*

*propósito de los hechos ocurridos a partir del 18 de octubre.*

*Las principales conclusiones de la encuesta de la Asociación Nacional de Mujeres Periodistas y Cadem señalan una mejor comprensión por parte de la ciudadanía respecto de las limitaciones de las redes sociales como canal informativo y el valor, en cambio, de un ejercicio periodístico profesional que asume la responsabilidad por sus contenidos.*

*La masificación de noticias falsas que los consultados dicen encontrar en las redes sociales parece ser un factor esencial para explicar este cambio.*

*Por eso, en un escenario de emergencia, en el que apremia la necesidad de información cierta y especializada, pierde valor para los ciudadanos la oferta de una comunicación supuestamente no mediada.*

*Por eso, es fundamental privilegiar los medios establecidos, con profesionales que hagan de la noticia y la información un elemento serio y responsable para ser validado y traspasado a la ciudadanía.*

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

EVOLUCIÓN DE LAS  
TECNOLOGÍAS DE  
SEGURIDAD VIAL

Señor Director:

Según la OMS, los accidentes de tráfico son la octava causa de muerte a nivel mundial, por lo que la seguridad vial ha sido una preocupación constante desde que los primeros vehículos comenzaron a transitar por las calles. Con el tiempo, la evolución de las tecnologías de seguridad vial ha transformado radicalmente la manera en que entendemos y experimentamos el transporte.

Desde el simple cinturón de seguridad hasta los sofisticados sistemas de conducción autónoma, cada innovación ha representado un paso hacia un futuro donde las carreteras sean más seguras para todos, lo cual no es solo un desafío técnico, sino también social y ético, y el avance de la tecnología ha desempeñado un papel crucial en la mitigación de riesgos y la protección de vidas.

El viaje hacia la seguridad vial moderna comenzó con la invención del cinturón de seguridad en la década de 1950. Este simple dispositivo, diseñado para mantener a los ocupantes del vehículo en su asiento durante una colisión, se considera una de las innovaciones más efectivas en la historia de la seguridad vial.

El siguiente gran avance llegó con el airbag en la década de 1990. Las estadísticas muestran que los airbags, cuando se usan junto con los cinturones de seguridad, pueden reducir el riesgo de muerte en un accidente en un 61%.

A medida que la electrónica comenzó a jugar un papel más importante en el diseño de automóviles, surgieron nuevas tecnologías que mejoraron significativamente la seguridad en las carreteras, como el Sistema de Frenado Antibloqueo (ABS) y el Control Electrónico de Estabilidad (ESC). Los estudios dicen que el ABS y el ESC reducen el riesgo de accidentes mortales en un aproximadamente un 50%.

Más recientemente, sistemas como el Asistente de Mantenimiento de Carril, el Control de Crucero Adaptativo y el Frenado Automático de Emergencia y los avanzados y modernos dispositivos ADAS, sistemas avanzados de asistencia al conductor y DMS, dispositivos de monitoreo de fatiga y distracción del conductor, han comenzado a convertirse en características estándar en muchos automóviles modernos.

En este mes de la minería, queremos felicitar a los mineros y empresas mineras, quienes gracias a su constante preocupación por la seguridad han promovido siempre estas tecnologías, aportando a lograr un mundo donde cada viaje en carretera sea tan seguro como placentero.

**Rodrigo Serrano,**  
Vicepresidente corporativo de Innovación y Desarrollo de Wisetrack Corp

## LEY KARIN: ENTRE TEMORES Y AVANCES

Señor Director:

El 1 de agosto entró en vigencia una de las normas jurídicas más relevantes de la última década respecto de compromisos internacionales de Chile en materia de violencia laboral y de género: la Ley 21.643, dictada en honor de Karin Salgado, víctima de acoso laboral, el que provocó su suicidio. Ello, tras casi 20 años de vigencia sin mayores adaptaciones de la Ley de Acoso Sexual (2005), que fuera seguida por la de Acoso Laboral (2012).

Gracias a los movimientos estudiantiles y feministas, es que a partir de 2018 se devela con mayor fuerza la importancia de mejorar este tipo de normas, no sólo para sancionar, sino que, principalmente, para erradicar la violencia desde su base, esto es, la estructura cultural de las organizaciones.

Esta vez, la ley establece además regulación, seguimiento y capacitación obligatorias. Sin embargo, debido a la resistencia que este tipo de cambios generan en una cultura históricamente permisiva con la violencia, ya circulan antiguas sospechas de aumento de denuncias falsas o aprovechamiento de la “mala víctima”.

La verdad es que estos temores son infundados, toda vez que la violencia de género y sexual es la menos denunciada a nivel global, no existiendo evidencia de mayores denuncias falsas en estos ilícitos respecto de otros. Por el contrario, la Ley Karin es una oportunidad para que los sectores privado y público se hagan cargo realmente de prevenir la violencia, mejorando las relaciones productivas y, en definitiva, nuestras vidas.

**Silvana Del Valle Bustos,**  
Académica de derecho Postgrados U. Autónoma

SOBRE CURADURÍAS Y DISCURSOS DE LOS ESPACIOS  
CULTURALES

Señor Director:

He leído con mucho interés el debate que se ha presentado ante la opinión pública acerca de los discursos que se comunican en museos y galerías de arte. En varias ocasiones he concurrido con mis alumnos a ellos, aprovechando la generosa disposición que dichos espacios tienen para con las instituciones educativas y la comunidad en general. Con todo, antes de cada visita comento a mis acompañantes dos situaciones.

La primera: cada exposición se encuentra configurada sobre la base de una curaduría que no es neutra. Los cuadros y esculturas no están dispuestas en cada lugar por casualidad ni sólo por razones estéticas. Por el contrario, normalmente -se espera- el/la curador/a tiene un discurso propio que proviene de su investigación, filosofía, historia, entre otros factores, el cual es exhibido al público mediante la muestra. Lo mismo ocurre con las explicaciones que cada guía realiza a los asistentes, las cuales debemos escuchar con mucho interés, seriedad y respeto.

Explicado lo anterior, les señalo que, frente a la no neutralidad de una muestra, nuestra actitud debería ser, primero identificar el discurso que se nos insinúa, y segundo reflexionar acerca de si estamos de acuerdo con él o no, pero que en ningún caso debería ser tomado como una verdad irrefutable. El relato del espacio cultural es sólo una propuesta, que puede ser enjuiciado por cada uno de acuerdo con sus propias reflexiones.

**Erika Isler,**  
Investigadora y académica, U. Autónoma de Chile

\* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

**EL PINGÜINO**

Fundado el 2 de julio de 2008

**ANP**

Diario miembro de la Asociación  
Nacional de la Prensa Chile.



## La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,  
DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

### Viabilidad económica y universidad regional

La Superintendencia de Educación Superior (SES) es un organismo público creado por la ley N° 21.091, el año 2018, orientada a fiscalizar y supervigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que regulan a las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnicas del país, así como fiscalizar que éstas destinen sus recursos a los fines que les son propios, de acuerdo a la ley y sus estatutos. En este afán, la Superintendencia de Educación Superior (SES) notificó a todas las instituciones de educación superior la aprobación del Plan Anual de Fiscalización y Supervisión 2024, que prioriza las temáticas que se han sido consideradas importantes de supervigilar para resguardar el cumplimiento de la normativa y el correcto uso de los recursos. Para ello definió seis ejes prioritarios entre los que destaca Evaluar la información contenida en los Estados Financieros anuales y auditados con la finalidad de identificar y mitigar los riesgos asociados con las instituciones de educación que muestran señales de incumplimiento financiero que pueden comprometer la continuidad del servicio educativo.

En este contexto la SES inicio un proceso de fiscalización en la Universidad de Magallanes. Resultado de ello, se solicitaron una serie de informes y antecedentes que den cuenta del Estado Financiero de la UMAG y permitan evaluar su viabilidad financiera. Una vez revisado los antecedentes la SES emitirá un Informe de Fiscalización que, en caso de detectar problemas en la situación financiera de la UMAG, con riesgo de viabilidad económica, obligará a nuestra casa de estudios regional a presentar un Plan de Recuperación que contenga una serie de medidas de ajuste presupuestario, con el objeto de implementar una estrategia de reducción de costos y mayor eficiencia en su funcionamiento. Dicho Plan debe ser evaluado por la SES, el cual puede ser aprobado, rechazado o modificado por una serie de exigencias que aseguren los objetivos de viabilidad que se pretende. La SES hará un seguimiento riguroso al Plan de Recuperación, evaluando la efectividad de las medidas comprometidas y en caso de detectar incumplimiento la UMAG podría ser amonestada, multada o incluso intervenida por medio de un Administrador Provisional. En este escenario complejo, del cual recién estamos en las primeras etapas, todos esperamos no llegar a las circunstancias más extremas.

La fiscalización despertó cierto grado de inquietud en las autoridades de la UMAG, las cuales decidieron implementar medidas urgentes de ajuste financiero, a pesar de no tener conocimiento del resultado de la fiscalización. Quizás para el cuerpo directivo, conscientes de la gestión presupuestaria, el contenido probable del informe de fiscalización es tan obvio que han considerado pertinente adelantarse a los hechos y dar señales de adecuación. Si ese fuera el contexto, estamos frente a un reconocimiento tácito que gran parte del problema pasa por la gestión. Sin embargo, la primera medida impuesta (recorte de honorario y reasignación de cargas horarias) entrega señales confusas, interpretándose como un traspaso de responsabilidad al cuerpo académico por su escasa cobertura de clases presenciales. Lo anterior fue acompañado con cifras que señalan que el personal a honorarios realiza el 75% de las clases en la UMAG. No hay más detalle, no hay análisis, no hay discusión sobre alguna explicación académica. Es probable que la gran mayoría de los profesores contratados cumplan la carga exigida por la autoridad (incluso con el nuevo decreto que las eleva), es probable que existan justificaciones académicas para la cantidad de honorarios, o quizás su presencia es indispensable para la vinculación con el rubro. En fin, todo indica que antes de apresurarse y dar señales equívocas es necesario hacer una autoevaluación, determinar el estado financiero real de la Universidad y las posibles causas que originan el déficit y luego de ello en forma participativa poder afrontar planificadamente los pasos siguientes. Porque en este escenario, las decisiones no las han tomado los trabajadores y son producto de una larga data de administradores que no han asumido la necesidad de ahorrar en tiempos difíciles.

Por el momento decir que esta historia continuará, ya que para hablar de financiamiento es indispensable discutir el rol de las universidades en regiones y su vinculación con el desarrollo de los territorios y el bienestar de los habitantes.

## La columna de...

CATALINA BINDER,  
VICEPRESIDENTA DEL CPI

### Capacidad de ejecución

Chile tiene múltiples desafíos en materia de infraestructura y uno de ellos es que las instituciones públicas que cuentan con recursos destinados a llevar adelante las grandes obras que el país necesita, puedan ejecutar de manera eficiente ese presupuesto.

El "Reporte de infraestructura, ejecución de presupuestos 2006-2023" entregado en julio de este año por el Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI) analiza en detalle la materialización efectiva de inversión pública del gobierno, como la realizada por los ministerios de Obras Públicas, Vivienda, Interior, Educación y Salud. El análisis considera los subtítulos de la "Adquisición de activos no financieros"; "Iniciativas de inversión" y "Transferencias de capital".

Uno de los resultados más relevantes indica que durante las últimas cuatro administraciones han aumentado los recursos disponibles para la inversión de manera progresiva.

Sin embargo, el informe advierte que la capacidad de inversión de las agencias ejecutoras ha aumentado más lentamente que los montos asignados para tal efecto. En los últimos cuatro períodos presupuestarios, la ejecución ha estado por debajo del 90% de la asignación para inversión. En tanto, la ejecución anual de la Ley de Presupuestos -en los subtítulos mencionados- alcanzó en 2023 a un 83,7% y en 2022 a 89,3%.

De esta forma, uno de los retos este año es elevar el nivel de ejecución, tal como lo han planteado algunas autoridades. En esa línea, la ministra de Obras Públicas anunció en su último reporte al Congreso que durante el primer semestre se alcanzó un 41% de ejecución, récord para ese ministerio.

Por eso, un aspecto relevante que deben considerar las carteras se refiere a contar con profesionales idóneos que puedan agilizar estos procesos a la hora de evaluar proyectos de inversión. Vemos que unidades clave dentro del Estado -como es el caso de la Dirección General de Concesiones del MOP-, tiene menos funcionarios de los que debería, aunque es una entidad que debe analizar y definir proyectos de alto interés en los más diversos ámbitos.

En nuestro país resulta urgente materializar los proyectos de infraestructura en distintas áreas como los recursos hídricos -donde se debe avanzar en una estrategia a nivel nacional-, y diseñar obras de pequeña, mediana y gran escala en las regiones. Al mismo tiempo, la reactivación de la economía requiere que los sectores productivos cuenten con infraestructura logística y estratégica adecuada como puertos, autopistas y conectividad.

Nuestras ciudades demandan inversiones para transformarse en espacios resilientes ante riesgos -por ejemplo, los que genera el cambio climático-, y también se debe considerar la construcción de viviendas y servicios ante el déficit existente.

Resulta apremiante que la capacidad de ejecución de los presupuestos del Estado ayude a llevar adelante planes y programas de infraestructura para que el país crezca. Vemos que muchas veces los privados van más rápido en diversos ámbitos, pero el objetivo es que la combinación de experiencia del Estado y creatividad de las empresas propicien un clima virtuoso en favor de las comunidades.

## La columna de...

EDMUNDO VARAS,  
DIRECTOR DE KPMG LAW EN CHILE

### Ley de Delitos Económicos: lecciones aprendidas

Sin lugar a duda, la publicación de la Ley de Delitos Económicos, en agosto de 2023, despertó la ansiedad del mundo empresarial debido al establecimiento de un régimen de tratamiento penal especial para aquellas acciones cometidas en el ámbito de los negocios, expansión de la responsabilidad penal de la persona jurídica y la designación de varios individuos responsables de la integridad corporativa de la empresa, en lugar de una sola persona.

Desde entonces, las organizaciones a nivel general aceleraron su paso para actualizar sus políticas y procedimientos internos, y así cumplir con la nueva legislación. Esto ha sido acompañado por el fortalecimiento de sus áreas de cumplimiento, mediante la implementación de modelos de prevención y detección de conductas ilícitas más efectivas, nuevos sistemas de gobernanza, un mayor énfasis en el rol de los miembros de la organización y refuerzo de sus programas de capacitación.

En nuestra experiencia con clientes de diversos sectores, uno de los principales desafíos que han enfrentado las compañías en este camino ha sido la creación de un sistema de prevención de delitos efectivo y fácil de incorporar en la cultura organizacional. ¿La razón? Para lograr el desarrollo de un método eficaz es necesario aunar esfuerzos entre distintas áreas de la empresa, que cada uno de los colaboradores comprenda su rol, las responsabilidades y riesgos que implican sus acciones en la organización.

Si bien hemos visto grandes avances desde la publicación de la norma, existe otro reto importante a considerar: el proceso de implementación de nuevos modelos de prevención de delitos requerirá una revisión constante y pruebas de efectividad realizadas por terceros independientes, quienes cumplirán un rol clave respecto de actualizaciones de dichos modelos, además de supervisar posibles situaciones de riesgos penales, evaluar el diseño y efectividad de los controles, y proponer planes de acción para mantener un método de prevención de delitos efectivo.

Hoy, a casi un año desde la publicación de la ley, y cuando nos encontramos ad portas de la entrada en vigor de las modificaciones a la norma de responsabilidad penal de las personas jurídicas, será el momento de poner a prueba los cambios implementados por las empresas, y ver cómo los Tribunales abordarán los primeros casos bajo la nueva legislación para perseguir la responsabilidad penal, ya sea que ellos se inicien por intereses legítimos o por la instrumentalización de la norma.

SKY abre ruta Santiago-El Calafate



Sabido es que Calafate es una suerte de destino hermano con Natales. Pues bien, Sky inició la venta de pasajes para la nueva ruta Santiago-El Calafate, con dos frecuencias semanales a contar del 18 de diciembre, para un vuelo de tres horas de duración.

Pingüineras ya esperan turistas



Ya están disponibles las reservas para viajar a las pingüineras de Isla Magdalena, a contar de octubre y el interés es muy grande. “Ya tenemos agotadas las reservas para el 28, 29, 30 y 31 de octubre”, dice Aurelia Rengifo, vendedora de la agencia Turismo Fin del Mundo.

Importante certificación



Un total de 74 magallánicos concluyó con éxito su proceso de certificación de competencias laborales como cajeros, soldadores e instaladores de sistemas solares fotovoltaicos, a partir de una iniciativa de Chilevalora, Sence, Ecerlab y múltiples empresas privadas.

Carlos Estrada, dueño de la empresa homónima de aseo domiciliario en Punta Arenas:

# “Lamentablemente, nadie se escandaliza por un comercio con una jaula llena de basura”

● La empresa anunció una campaña educativa a cinco años, para promover el uso de recipientes de basura autorizados, esto es, con tapa, asas y ruedas, a fin de evitar las lesiones que, constantemente, sufren los trabajadores del aseo.

Pedro Escobar  
pescobar@elpinguino.com

En el centro de Punta Arenas, casi nadie se salva, sentencia. No sólo comercios, sino también servicios públicos e, incluso, establecimientos educacionales. Todos, en mayor o menor medida, han normalizado el dejar la basura en las calles, en condiciones totalmente inadecuadas, al margen de la normativa y con serio peligro para los trabajadores del aseo.

Por ello, la empresa Transportes Carlos Estrada, a cargo del aseo domiciliario de Punta Arenas, anunció una campaña educativa de cinco años, con el objeto de promo-

“Ya empezamos a conversar con los comercios locales y, contrario a lo que cabía temer, la disposición de los usuarios ha sido positiva”.

ver el uso de los recipientes exigidos por la ordenanza municipal, esto es que tengan tapa, asas y ruedas.

Así lo dio a conocer Carlos Estrada, dueño de esta empresa, en una entrevista realizada en el programa “Las Cosas por su Nombre” de Pingüino TV.

**Contrato**

Según explicó, la campaña forma parte del contrato de licitación. “Hemos querido dar comienzo a esta campaña educativa dirigida a la comunidad, para lograr que la disposición de los residuos, particularmente, los sobreproductores, es decir aquellos usuarios que retiran más de 200 litros de basura, y que es el comercio en general, se atenga a la normativa vigente”.

Estrada explicó: “Nos motiva mucho la idea de proteger la seguridad de los trabajadores de la empresa, al evitar que tengan contacto directo con la basura y residuos peligrosos como aceites quemados, lubricantes y objetos cortopunzantes, que implican un serio riesgo de infección”.

Y el peligro es serio, según describe el propio Estrada.

“

“No pasa una semana sin que tengamos que llevar a una persona a la mutual, por mordeduras de perros o la cortadura de objetos cortopunzantes”.

“No pasa una semana en que no tengamos una persona que debemos llevarla a la mutual, por una mordida de perros o la cortadura de objetos cortopunzantes”.

**Normativas**

Estrada indicó que la actual situación, donde han proliferado las jaulas en el centro de Punta Arenas para guardar la basura, constituye una violación a la ordenanza municipal y la Ley del Saco. “Vemos que ambas no se están cumpliendo y si estas normativas no tienen una fiscalización y una sanción, no tendrán ningún efecto”.



Carlos Estrada estuvo en el programa “Las Cosas por su Nombre” de Pingüino Multimedia.

La basura dispuesta en grandes cantidades en estas jaulas, es un blanco perfecto para los perros que rompen las bolsas y el problema se agrava aún más por el viento que desparrama los desperdicios muy fácilmente, denuncia Estrada.

Aún así, el ejecutivo reconoce la magnitud

del reto. “Es un desafío grande, porque lamentablemente lo hemos normalizado y nadie se escandaliza, porque un comercio en pleno centro tenga una jaula llena de basura. Peor aún, muchos niños crecen viendo esto desde pequeños como algo totalmente normal”.

“¿Y han tenido contacto hasta ahora con el comercio de Punta Arenas?”

“Sí, ya estamos empezando a conversar con los comercios locales y, contrario a lo que cabía temer o esperar, la disposición de los usuarios hasta ahora ha sido muy positiva, en principio”, destacó.

## GONZALO ARANDA HARAMBOUR ABOGADO

☑ QUERELLAS ☑ DEFENSAS PENALES

www.abogadopenalista.cl ☎ +569 87767717



El 14 y 15 de noviembre en un recinto por confirmar  
**SLEP confirmó que habrá Festival Folclórico Estudiantil**



Festival Folclórico Estudiantil

VOTACIÓN POPULAR 2023

Luego del traspaso al Servicio Local de Educación Pública (SLEP), múltiples padres y apoderados de Punta Arenas quedaron con la incertidumbre si este año se realizará el tradicional Festival Folclórico Estudiantil.

Este evento cumplió tres décadas en 2023, siendo organizado de manera constante por la exárea educativa de la Cormupa.

Pese a las dudas, el director ejecutivo del SLEP, Mario García, confirmó que la entidad realizará de todas maneras esta actividad, aunque en forma más austera, sin artistas foráneos invitados, pero con el espíritu entusiasta

de los estudiantes.

De momento, se realizaría los días 14 y 15 de noviembre en un recinto por confirmar, lo que será “la transición para poder recuperar, con la fuerza que corresponde durante el año 2025, lo que es un patrimonio para la cultura regional”, afirmó.

**Falta de recursos**

Este evento, sufrirá algunos cambios a comparación de años anteriores debido a la falta de planificación de su desarrollo previo al traspaso de la educación pública, ya que se estima tiene un costo de \$30 millones.

Hoy, la nueva administración lleva adelante su planificación, que es encabezada por el gabinete y la Unidad Técnico Pedagógica del SLEP con el apoyo de las secretarías regionales ministeriales de Educación y Culturas.

“Para nosotros, como una iniciativa que tiene que ver con el patrimonio inmaterial de la región, creemos muy importante rescatarlo. El tema es que, en el traspaso, hubo muchos elementos que no se hicieron a tiempo, no de parte nuestra como servicio, y que tiene que ver con postular los recursos para este festival que es de una gran envergadura”, señaló García.



*Día del Niño en*  
**TOYOTA**

**SÁBADO 17 DE AGOSTO,  
 DESDE LAS 16:00 A 18:00 HRS.**

**PINTA CARITAS Y  
 SHOW DE GLOBOS**

**GOLOSINAS**

**CASTILLO  
 INFLABLE**

**CARRITO DE  
 ALGODON**

**DE REGALO A LOS "PEQUES DE LA CASA" UN AUTITO DE COLECCIÓN**

A dos años de su creación por el Gobierno Regional

# La nueva Corporación de Magallanes llamó ayer a presentar proyectos de desarrollo

● La entidad completó el reglamento para cofinanciar iniciativas de desarrollo regional en las áreas de fomento productivo y social, cultural y deportes. La gerente, Yenny Oyarzo, respondió además a las críticas por la falta de avances.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

El mayor logro, dijo, fue haber constituido plenamente el reglamento para presentar iniciativas al financiamiento de una institución privada sin fines de lucro, iniciada desde cero en la región.

La gerente de la Corporación de Magallanes, Yenny Oyarzo, encabezó ayer una cuenta pública en el Hotel Dreams, donde llamó a la comunidad a acercarse a esta nueva entidad y postular proyectos en las áreas de fomento productivo y social, cultural y deportes.

## Críticas

En la ocasión, Oyarzo fue consultada por las críticas a esta institución debido a la falta de avances concretos de este organismo, constituido hace dos años.

La ejecutiva reconoció que echar a andar la institución fue especialmente difícil, debido a que se trata de un organismo nuevo que partía desde cero, muy distinto de su predecesor, la mítica Cormag, que operó en Magallanes durante la segunda mitad del siglo 20, con grandes resultados como fueron la pavimentación de buena parte de las calles de Punta Arenas y la creación de numerosas e importantes industrias regionales.

“La Cormag de ahora es totalmente diferente en términos jurídicos. La antigua era una corporación pública y que la regía una Constitución totalmente diferente. Nosotros somos ahora una corporación privada, nos rige otra Constitución y tenemos múltiples normativas que cumplir. Lo que sí nos une es el espíritu que tenemos que cumplir y que es el desarrollo de Magallanes... queremos buscar como fin último el bien-

estar de todos los magallánicos, de todos nosotros”.

## Llamado

“El gran logro es contar con reglamento para que se puedan presentar iniciativas y nosotros poder cofinanciarlas. Desde hoy, está disponible en la página web: [corporaciondemagallanes.cl](http://corporaciondemagallanes.cl), en la sección de Iniciativas un link donde están los formularios editables para poder trabajar en ellos y, además, la estrategia regional de desarrollo, ya que todas nuestras iniciativas tienen que estar en concordancia con los indicadores de esta estrategia”.

Agregó que las postulaciones son todas online y pueden realizarlas, alguno de los 31 socios o puede ser una entidad tercera con el patrocinio de uno de ellos.

La postulación de proyectos se realizará, a través de ventanilla abierta y los proyectos deberán ser financiados, al menos, en un 50% por los postulantes de modo ineludible.



La gerente de la Cormag, Yenny Oyarzo, encabezó una cuenta pública en el Hotel Dreams, donde dio cuenta de la gestión realizada hasta ahora.



LIQUIDADORA

RECICL 

A precios bajos con la mejor calidad

ATENCIÓN! *Outlet*

RECIÉN LLEGADAS  
PARKAS DE MARCAS  
NUEVAS Y RECICLADAS

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a  
Independencia (Ex biblioteca municipal)

Horarios de atención:

Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)  
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

 **SECURE  
OMOTIC**

Cuida lo que más quieres

**Cámaras con  
sensor de alarma**



**Cotiza con nosotros:**

Alarmas - Cámaras - Domótica  
Televigilancia - Controles de acceso

 + 56978755909  [cotizaciones@securedomotic.cl](mailto:cotizaciones@securedomotic.cl)

“Red Maestros de Maestros”

Docentes compartieron sus experiencias educativas

Con el objetivo de fortalecer el acompañamiento pedagógico para el desarrollo profesional de los equipos educativos, se desarrolló un nuevo encuentro de docentes y educadores pertenecientes a la Red Maestros de Maestros, convocada en conjunto con el SLEP de Magallanes.

Esta instancia se enfoca en crear espacios de trabajo colaborativo entre educadores, para compartir prácticas, herramientas

pedagógicas y experiencias exitosas en el aula.

Asimismo, tiene como finalidad buscar promover la reflexión y el análisis crítico sobre las prácticas educativas, así como ofrecer oportunidades de actualización en métodos de enseñanza, fortalecimiento de las competencias docentes y su capacidad para adaptarse a las necesidades de los estudiantes y del sistema educativo en general.



CEDIDA

Votaciones en Natales



Durante la jornada de ayer, continuó en Natales el proceso de votaciones estudiantiles para elegir a representantes en la constitución del Consejo Local de Educación Pública. En el Liceo Luis Cruz Martínez, el proceso tuvo una alta adhesión de parte del estudiantado.

CEDIDA

Audiomapa “Voces de Infancias Australes”

Niños protagonistas de podcast contaron sus vivencias

● Impulsado por el colectivo “Austra”, ha sido grabado en diferentes localidades de la región desde 2021, y este año inauguró su tercera temporada.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

El audiomapa “Voces de Infancias Australes” es un proyecto sonoro donde los niños, como principales protagonistas, cuentan sus propias historias desde diferentes localidades de la Región de Magallanes, incluyendo la Antártica, desde el 2021.

La iniciativa es liderada por el colectivo regional “Austra” que, para su última temporada estrenada este año, contó con el financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Fondart, de la convocatoria 2023.

Martín Álvarez, de Punta Arenas, comentó que su experiencia fue positiva y que a través de la cápsula audible expresó la relevancia de los hongos existentes en la región.

Para Gaspar Álvarez, esta experiencia “ha sido bacán”, ya que le ha parecido muy divertido que otras personas escuchen e imaginen sus relatos. Él relevó la importancia de los libros que ha leído, porque “creo que la gente debe leer más libros”, destacó.

Todos los audios están disponibles en la página web: [www.vocesdeinfancia.cl](http://www.vocesdeinfancia.cl)

Salto a lo audiovisual

Pero los podcast no serán el único formato en



Martín Álvarez, Emilio González y Gaspar Álvarez son protagonistas de las cápsulas audibles.

que se podrá apreciar el trabajo de este proyecto. El equipo está trabajando en el desarrollo de una película que también ha sido registrada

en diversas localidades de Magallanes.

Desde Concepción, Emilio González, agregó que su experiencia fue bastante buena. Destacó

la colaboración del equipo para la realización de los planos, “lo que es bastante divertido, aunque las tomas, son un tanto difícil”.

**PROTEGER**

# Servicio Funerario

¡APROVECHA NUESTRA OFERTA ESPECIAL!

En Proteger, entendemos la importancia de planificar con anticipación y queremos ofrecerte la tranquilidad que mereces. Por eso, hemos diseñado una oferta exclusiva para nuestros clientes

HASTA **31%** dscto.

POR COMPRA ANTICIPADA SIN PIE INICIAL

COMIENZA A PROTEGER A TU FAMILIA SIN NECESIDAD DE UN PAGO INICIAL. HASTA 120 CUOTAS: FACILIDADES DE PAGO EN CÓMODAS CUOTAS MENSUALES.

PROTEGER - TU TRANQUILIDAD, NUESTRO COMPROMISO.

[ventas@cruzdefroward.cl](mailto:ventas@cruzdefroward.cl) [+56981998958](tel:+56981998958)

INSCRIPCIONES ABIERTAS

# CURSO DE SOLDADURA

## MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES

Mayores de 18 años

**Sistemas: Arco Eléctrico • MIG • Oxicorte**

INFO Y CONTACTO

**+569 5482 8356**

[ankarosociedadcom@gmail.com](mailto:ankarosociedadcom@gmail.com)

**ANKARO**

Matrícula y valor del curso con **FACILIDADES DE PAGO**

Clases teóricas y prácticas **SOLDADURA BÁSICA**

Inicio lunes 4 de agosto

Instituto Superior de Comercio José Menéndez

# Con diversas actividades Insuco celebra sus 88 años de historia

● Alianzas de estudiantes, velada de aniversario, cena para funcionarios y un gran esquinazo desarrollado después de muchos años, integraron el itinerario de eventos.

**Christian Jiménez**  
cjimenez@elpinguino.com

El pasado 3 de agosto, el Instituto Superior de Comercio (Insuco) José Menéndez cumplió 88 años. Para ello, el establecimiento educativo ha desarrollado una serie de actividades para celebrar a lo grande este nuevo aniversario. Entre ellas, destacó un gran esquinazo que se desarrolló después de ocho

años en el frontis del edificio, lo que obligó a cerrar la calle Hernando de Magallanes entre José Menéndez y Avenida Colón.

También se desarrollaron competencias por alianzas de estudiantes con actividades recreativas, que incluyó el desayuno por cada curso.

“No está definido quién ganó estas competencias, porque uno de los puntajes tiene que ver con la mayor asistencia durante agosto”,

indicó el director del Insuco, Jorge Cabezas.

### Futuros eventos

Durante esta jornada, se realizará una velada de aniversario y una cena de camaradería con los funcionarios, donde se entregará un reconocimiento por cada cinco años de servicios.

### Más de dos décadas

Víctor Poggi, es docente de Contabilidad y lidera la jefatura del 4° medio A de esta especialidad. Él ha cumplido 26 años en el establecimiento y hoy recibirá un reconocimiento por un cuarto de siglo.

Recuerda que, el 17 marzo de 1998, el exdirector Hugo Villegas lo invitó a hacer clases en la unidad vespertina de Contabilidad, reconociendo que fue una linda experiencia: “Lo asumí como un gran desafío, por-

que en mi calidad de contador público auditor no estamos preparados para la docencia, después uno va realizando cursos de capacitación”.

Posteriormente, en 2002, el docente recordó que “don Iván Guerrero Córdova, a través de Rubén Báez, me entregó la posibilidad de venir a trabajar con las 44 horas como empleado público al Insuco”, aceptando este nuevo desafío hasta el día de hoy.

Han sido decenas de generaciones que ha visto culminar su escolaridad y egresar de esta especialidad para disponer sus servicios a la comunidad y al país.

“Para nosotros, como colegio, es una satisfacción enorme ver que los muchachos vuelven convertidos en profesionales. Tenemos ese beneplácito, esa alegría interna de verlos llegar como niños, a muchos desde sép-



En el frontis del Insuco se realizó el “esquinazo”, que obligó a cerrar la calle Hernando de Magallanes entre José Menéndez y Avenida Colón.

timo, y verlos partir como profesionales y muy buenas personas”, concluyó el docente.

El próximo 22 de agosto el Insuco tendrá la actividad de titulación

de las dos especialidades que hasta el año anterior impartía: Contabilidad y Administración de Empresas, sin considerar Redes y conectividad, que fue integrada en marzo pasado.



El docente Víctor Poggi será reconocido por sus 26 años de servicio en el Insuco.

## ARMERIA EL PIONERO

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

# MUNICIÓN DIFERENTES CALIBRES

**ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702**

**WHATSAPP DENUNCIA**  
**+56996693822**

### ORDENANZA MUNICIPAL

**ARTÍCULO 22:**  
“Se establece el uso obligatorio de receptáculos o recipientes metálicos o plásticos con tapa y asas de una cantidad max. de 100 litros de basura suelta, que permita su fácil manejo”.

**EMPIEZA HOY**  
“CUIDEMOS Y MANTENGAMOS LIMPIO NUESTRO ENTORNO”



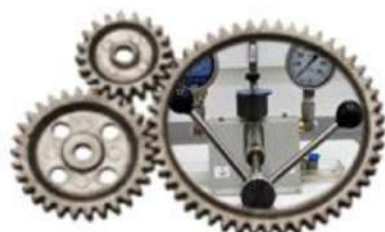
## WELL SERVICES GROUP

**EMPRESA REGIONAL CON MAS DE 24 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL AREA INDUSTRIAL.**

### **LIDERES EN PROGRAMAS DE:**

- CAPACITACION TÉCNICA DE PERSONAL, LABORAL Y EMPRESARIAL.
- INSPECCIÓN Y CERTIFICACION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS DE IZAJE DE CARGAS Y COMPETENCIAS LABORALES.
- ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS Y ANALISIS DE CONFIABILIDAD OPERATIVA Y ESTRUCTURAL DE PLANTAS, TUBERIAS, EQUIPOS, RECIPIENTES A PRESION.
- INGENIERIA ESTRUCTURAL PARA FABRICACION DE EQUIPOS DE IZAJE Y MOVILIZACION DE CARGA.
- AUDITORIAS DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS

**WELL SERVICES**, Presenta a la Industria Regional su nueva área de apoyo técnico empresarial:  
**LABORATORIO REGIONAL DE CALIBRACION Y METROLOGIA**



LABORATORIO REGIONAL  
DE CALIBRACIÓN  
Y METROLOGÍA

WELL SERVICES  
GROUP

**El compromiso con la Calidad y la mejora constante, que nos caracteriza, nos permite entregar un apoyo importante y de esa forma ser un socio estratégico con la industria Regional.**

### **EL LABORATORIO REGIONAL DE CALIBRACIÓN Y METROLOGIA**

#### **NUESTROS SERVICIOS:**

- Calibración de Manómetros análogos y digitales hasta 30.000 PSI.
- Calibración de balanzas.
- Calibración de llaves de Torque.
- Calibración de Pie de metro.
- Calibración de Cintas de medir, reglas y cintas de niveles.
- Calibración de profundímetros análogos y digitales.
- Calibración de Micrómetros interiores y exteriores.

**TODOS LOS INSTRUMENTOS PATRONES SE ENCUENTRAN CERTIFICADOS CON TRAZABILIDAD.**

#### **WELL SERVICES GROUP**

Oficinas: Calle Pdte. Julio Roca N° 825 Of. 9 Edif. El Libertador.  
**LABORATORIO REGIONAL DE CALIBRACION Y METROLOGÍA**

Calle Sargento Aldea c/Capitán Guillemos S/N

Teléfono: +56 9 72942115

Email: [Contacto@wellservices.cl](mailto:Contacto@wellservices.cl) / [greteljara@wellservices.cl](mailto:greteljara@wellservices.cl)

[www.wellservices.cl](http://www.wellservices.cl)

### Colisionó patrulla de Carabineros



En calle Chiloé con Briceño, Barrio Sur de Punta Arenas, se registró una colisión entre una camioneta y una patrulla de Carabineros. El hecho dejó a dos personas lesionadas.

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL, MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

#### CITACION

Con fecha 8 de agosto del año 2024, se ha presentado ante el Tribunal Electoral Regional, Magallanes y Antártica Chilena, la señora Silvia Tatiana Vásquez Barrientos, interponiendo reclamación electoral mediante la cual solicita la exclusión de las siguientes personas del Padrón Electoral Auditado correspondiente a la Comuna de Río Verde, habiéndosele asignado a dicha causa el rol N° 1.081-2.024.

El Tribunal Electoral Regional, Magallanes y Antártica Chilena, Región decretó en estos autos la citación de la reclamante y de las personas respecto de las cuales se solicita la exclusión del aludido Padrón Electoral, a la audiencia que se celebrará el día 16 de agosto del año en curso, a las 16,00 horas, en sus dependencias ubicadas en Pasaje Emilio Korner N° 1.072, de esta ciudad, para los efectos prescritos en el artículo 49° inciso 4° de la Ley N° 18.556, Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral.

	APellidos Nombres	RUT	DIRECCIÓN	COMUNA
1	Abalos Cabrera Claudia Esperanza	7.705.357-3	San Ignacio 317 Pob. Santa Teresa	"Llay-llay"
2	Aguilar Gonzalez Jeremias Jorge	20.692.083-1	Andrés Bello N°116 y/o Avenida Circunvalación N°2169	Punta Arenas
3	Alegria Tapia Nicanor Moises	15.150.739-5	Los Albatros 01496 Aves Australes	Punta Arenas
4	Andrade Riquelme Eduardo David	18.903.407-5	Longitudinal Sur, Base Aerea Maquehue.	Padre Las Casas
5	Andrade Riquelme Nicol Sara Belen	19.254.195-6	Andres Bello 434	Natales
6	Calisto Triviño Nicolas Ignacio	21.356.701-2	Brasilera 171	Punta Arenas
7	Calisto Triviño Sandra Patricia	16.163.063-2	Brasilera 0171	Punta Arenas
8	Escalona Marin Elcira Carmen	8.802.809-0	Laguna Azul 43 Torres Del Paine	Punta Arenas
9	Hernandez Quiroz Juan Jose Luis	12.011.079-9	HUA S 01421	Punta Arenas
10	Markovic Hiriarte Ivan Alejandro	8.781.145-K	Jorge Montt 620	Punta Arenas
11	Martinez Madariaga Maria Claudia	14.154.984-7	Los Albatros 01496 Aves Australes	Punta Arenas
12	Muñoz Gallardo Juan Carlos	10.693.060-0	A Lutz 1209	Punta Arenas
13	Negron Vargas Maria Elizabeth	10.396.405-9	Av Ancud 0203	Punta Arenas
14	Ojeda Barrientos Jorge Luis	13.742.094-5	Tres Chorrillos 04382 Villa Las Nieves	Punta Arenas
15	Pacheco Soto Carlos Patricio	16.652.354-0	Santa Juana Block 135 Depto. 407	Punta Arenas
16	Padilla Barria Valeska Alejandra	16.009.786-8	Pasaje Graciela Barria Telles 380	Punta Arenas
17	Pino Oliva Loreto Alejandra	16.222.586-3	Chiloe 2324 10. Departamento 1044 Poblacion Bermudez	Punta Arenas
18	Quintullanca Rojo Eva Del Carmen	9.522.042-8	Av España 2005	Punta Arenas
19	Riquelme Allende Hector Luis	6.675.897-4	Quillota 0483	Punta Arenas
20	Riquelme Naiman Maria Cecilia	7.673.796-7	1 De Mayo 0747 Pob Carlos Ibañez	Punta Arenas
21	Salazar Andrade Sandra Del Carmen	17.714.590-4	Salvador Allende 01032 Pinguino	Punta Arenas
22	Sanchez Ampuero Eduardo Walter	8.982.646-2	Eberhard 924	Punta Arenas
23	Slabosz De La Torre Estanislao Alejandro	8.982.646-2	Justo Alarcón 2846	Punta Arenas
24	Triviño Nuñez Maria Isabel	10.190.985-9	Brasilera 0171	Punta Arenas
25	Velasquez Pino Nelson Enrique	11.591.103-1	Esteban Capkovic 936	Punta Arenas
26	Vera Hernandez Rosa Filomena	16.966.221-5	Floridor Gonzalez 0428	Punta Arenas
27	Villarreal Soto Alexi Fabian	15.309.816-6	Floridor Gonzalez 0428	Punta Arenas
28	Zamora Ballesteros Jose Ignacio	20.483.606-K	24 Norte 2903 Depto 501 Cond. Alto Del Mar	Viña del Mar
29	Zuñiga Carrasco Maria Luz Del Carmen	11.911.478-0	Sta Juana 0251 Block 4-b Depto 303	Punta Arenas

MAURICIO EDUARDO ARANEDA GACITUA  
Fecha: 10/08/2024



Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en [www.tribunalelectoralregion.com](http://www.tribunalelectoralregion.com) con el código de verificación indicado bajo el código de barras.

Botín superó los 17 millones de pesos

### Cinco condenados por robo y asalto

Ayer, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas arribó a un fallo condenatorio en contra de los imputados José Ignacio Navia Riquelme, Martina Urrutia Jaramillo, Arnaldo Orellana Riquelme, Jonathan Romero Carvajal y Jeremías Escobar Vergara, quienes fueron expuestos a un juicio oral como autores de dos delitos de robos.

Los hechos expuestos por el Ministerio Público, tienen relación a lo ocurrido el 13 de agosto del 2022, cuando los imputados, dateados por un familiar, informó la salida de la vivienda de la víctima. Eso fue aprovechado por los antisociales para ingresar y sustraer más de 13 millones en efectivo y distintos artículos

de valor.

Un segundo hecho ocurrió el 5 de abril del 2022, cuando los imputados llegaron a la casa de la víctima, de quien habían recibido información que mantenía dinero en efectivo. En dicho contexto, golpearon la puerta y al ser atendidos por la víctima, cubriendo sus rostros, perpetraron un asalto, Intimidado con una aparente arma de fuego, procedieron a sustraerle más de 4 millones y medio de pesos, además de otros artículos de valor.

Dentro de los próximos días se conocerá la sentencia, donde se pide para uno de los imputados una pena que podría llegar a los 18 años de cárcel.

A través de ferry en Puerto Natales

# Prisión para sujeto que ingresó droga vía marítima

● Imputado portaba casi tres kilos de marihuana. Fue detenido durante fiscalización de Aduanas y Armada.

Policial  
policial@elpinguino.com

Ayer, ante el Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales, compareció un hombre que fue sorprendido por personal de Aduanas y Armada portando marihuana a bordo del ferry Crux Australis.

Durante la audiencia, se expusieron los antecedentes de la detención del imputado, donde se manifestó que mantenía cuatro paquetes contenedores de dos kilos 715 gramos de marihuana, los que fueron descubiertos por los canes aduaneros en medio de la fiscalización.

Personal de la PDI sometió la droga incautada a la prueba de campo respectiva, donde dio coloración positiva a cannabis sativa.

Con estos antecedentes, la Fiscalía solicitó aplicar la medida cautelar de prisión preventiva para el imputado, la cual fue acogida por el tribunal.

#### Autoridades

El gobernador marítimo de Punta Arenas, capitán de navío litoral Felipe González Iturriaga, indicó que “quiero destacar la importancia de este tipo de operativos y los desafíos que enfrenta la región en

materia de seguridad. Para lograr lo anterior es importante la colaboración y profesionalismo entre las distintas instituciones y servicios públicos con competencias sectoriales en el operativo, para así lograr resultados como el de hoy”.

El director regional de Aduanas, Reinhold Andronoff, destacó por su parte “el trabajo en conjunto que se realiza con la Policía Marítima, que permitió el éxito de este operativo. Constantemente estamos potenciando nuestra labor fiscalizadora en Puerto Natales, porque para nosotros la seguridad de la región es muy importante.”



El sujeto fue detenido en el ferry Crux Australis.

**WWW.BUSESFERNANDEZ.COM**

**PROMOCIÓN**

**MES DE AGOSTO**

**CADA TRAMO A SOLO IDA Y VUELTA**

**\$8.000 \$15.000**

**PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 04 HASTA EL 31 DE AGOSTO**

PUNTA ARENAS ARMANDO SANHUEZA #745 61 2 221812 61 2 242313  
PUERTO NATALES RODOVIARIO (AV.ESPAÑA #1455) 61 2 411392 61 2 411111



# Samsung es la segunda organización más confiable para los chilenos según ranking ICREO 2024

● Luego de Bomberos de Chile, la marca obtuvo la posición número 2 en la décima edición del estudio que lidera la consultora Almabrand.

**S**amsung Chile se ha consolidado como la segunda organización más confiable para los chilenos, según la décima edición del estudio ICREO 2024, tras Bomberos de Chile.

Liderada por la consultora Almabrand, la medición entrevistó a 4.850 chilenos para evaluar su nivel de confianza en 346 marcas, incluidas

instituciones sin fines de lucro y compañías de diferentes industrias. En su décimo año de ranking, se destaca el constante crecimiento de la marca Samsung en los niveles de confianza.

En esta última edición, solo nueve marcas lograron obtener una calificación superior entre las 346 evaluadas. Junto al Cuerpo de Bomberos

de Chile, que lidera el ranking con 6,3 puntos, Samsung Chile obtuvo 5,6 de puntuación, y comparte el Top 10 con marcas como Google (N°3 en el ranking), Netflix (N°4), Mercado Libre (n°5), Adidas (N°6), Coaniquem (N°7), Sony (N°8), Colón (N°9) y Nike (N°10).

“Este reconocimiento es un verdadero honor y nos motiva a seguir entregando la mejor tecnología y servicio al cliente, para hacer más fácil la vida de las personas a través de la innovación. Gracias al gran equipo de Samsung Chile y a nuestros clientes por hacer posible lo imposible de la mano de la tecnología. Este logro es un reconocimiento a su dedicación y compromiso. Felicitamos también a todas las organizaciones y marcas que están construyendo



confianza en el país. Es un orgullo destacar junto a instituciones como Bomberos de

Chile y a marcas que llevan a cabo un trabajo excepcional a nivel local”, explicó

Paulina Rodríguez, gerente de Ciudadanía Corporativa de Samsung Chile.



## Newark TELEVISORES

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

PARIS 2024

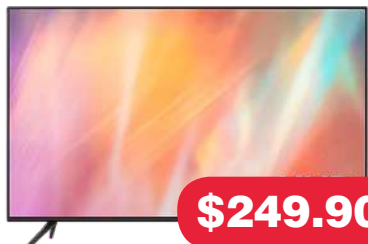


TV SAMSUNG 32' SMART TV



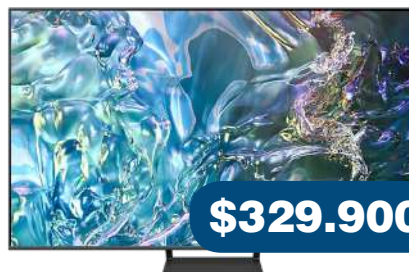
\$149.900

TV SAMSUNG 43' SMART TV 4K



\$249.900

TV SAMSUNG 50' SMART TV 4K AÑO 2024



\$329.900

TV 86' QLED AÑO 2024



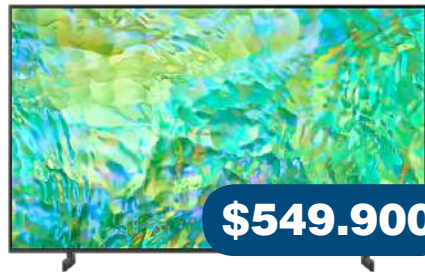
ANTES \$1.499.900 AHORA \$799.900

TV SAMSUNG 55' SMART TV 4K AÑO 2024



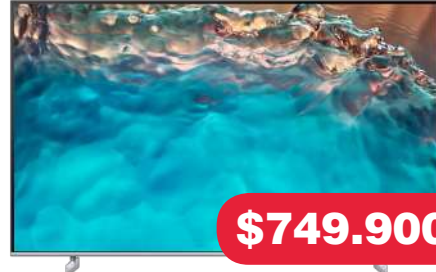
\$399.900

TV SAMSUNG 65' SMART TV 4K SERIE 8000



\$549.900

TV SAMSUNG 75' SMART TV 4K SERIE 8000



\$749.900

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930



*Exclusivas parcelas de 5.000 metros*

# Altos del Andino

*A 10 minutos de la Plaza de Armas de Punta Arenas, sobre el camino pavimentado al andino, con una insuperable vista de la ciudad y el Estrecho de Magallanes, árboles y un entorno nativo insuperable.*



**Camino al Andino Kilómetro 4**  
**Interesados contactar al +56-9-96799193**

Proyecto "Actívate, Cuídate y Vive ACV"

# Salud llegará con talleres a alumnos de enseñanza media

● Se trata de un trabajo inédito e intersectorial, desarrollado en conjunto por la Seremi de Salud Magallanes, Universidad de Magallanes y el Hospital Clínico a través de su Unidad de Neurología.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

“Actívate, Cuídate y Vive ACV” es el nombre del trabajo inédito e intersectorial desarrollado en conjunto por la Seremi de Salud Magallanes, UMAG y Hospital Clínico a través de su Unidad de Neurología.

Se trata de talleres que se impartirán a los alumnos del Liceo Sara Braun, Liceo Bicentenario, Liceo Experimental e Instituto Sagrada Familia (Insaía) durante los meses de agosto a septiembre, los que también cuenta con el apoyo de la Atención Primaria de Salud (APS) como responsables directo de uno de los módulos que se impartirán.

De acuerdo con lo informado por el Servicio de Salud, la actividad considera talleres y clases presenciales preparados por docentes y alumnos/as UMAG, funcionarios de la Seremi, el equipo de neurología cerebrovascular del Hospital Clínico de Magallanes y el APS Punta Arenas.

El objetivo -se explicó- es entregar conocimientos sobre los 10 factores principales de riesgo población de accidente cerebro vascular (ACV) y de los diferentes tipos de ACV (isquémicos y hemorrágicos), enfatizando el reconocimiento de los síntomas típicos de la enfermedad para generar conciencia.

Al respecto, Verónica Yáñez González, directo-

ra del Servicio de Salud Magallanes, indicó: “estamos muy contentos con el Servicio de Salud de ser parte de esta nueva versión del programa educativo que estimula a los estudiantes a conocer factores de riesgo y reconocer síntomas de la ACV. La idea es que ellos sean partícipes y sean voces también en la comunidad para el reconocimiento oportuno de los síntomas y llegar a tiempo para salvar la vida de las personas y de los magallánicos en general”.

Por su parte, el neurólogo del Hospital Clínico de Magallanes, César Gaete, señaló que “este proyecto está dirigido a estudiantes de media de cuatro liceos de Punta Arenas, con el objetivo de que ellos aprendan a conocer acerca de la importancia de la enfermedad cerebrovascular como problema de salud pública, a reconocer los síntomas de un accidente cerebrovascular y, principalmente, a conocer los factores protectores, porque esta es una enfermedad que se relaciona con factores de riesgo que son potencialmente modificables. Dentro de esos factores son 10 los principales y varios de ellos tienen que ver con hábitos, con estilos de vida, como por ejemplo la mala alimentación, la inactividad física, problemas de peso, consumo de cigarrillos, consumo de alcohol y algunas enfermedades crónicas, como la hipertensión, la diabetes, el colesterol alto y la enfermedad del corazón, el estrés y la depresión”.



El objetivo del proyecto es entregar conocimientos de riesgo población de accidente cerebro vascular.

## VIDRIOS VISTO

- VIDRIOS
- VENTANAS
- ESPEJOS

**A PRECIOS QUE TE ENCANTARÁN...**

**+569 42941409**

Abate Molina 0399 / vidriovisto@gmail.com

## Programa del Hospital Clínico Cuidados Paliativos cumple su primer año

En julio el Programa de Cuidados Paliativos Universales (PCPU) del Hospital Clínico Magallanes (HCM) cumple su primer año de funcionamiento, dando respuesta al requerimiento de usuarios/as con enfermedades terminales y a sus familias.

Esta herramienta, contextualizada en la Ley 21.375, opera bajo la supervisión de la Unidad de Cuidados Paliativos y Alivio del Dolor del CR Oncología, siendo liderado por la Dra. Camila Márquez e integrado por el Dr. Matías Kim,

las enfermeras Cecilia Vivallo y Carolina Aguilar, la TENS Marcela Ojeda, la psicóloga Katherine Romero y la trabajadora social Romina Toledo.

“El acceso al programa se realiza a través de una interconsulta que explique la condición del paciente y la necesidad de cuidados paliativos. Esta interconsulta debe dirigirse a Cuidados Paliativos Universales, donde el equipo evaluará la pertinencia del caso y su eventual ingreso al programa”, indicó la Dra. Camila Márquez.



edelmag

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: SABADO 17 DE AGOSTO

Horario: DE 10:00 A 15:00 HRS.

### Sector Compreendido:

- Cuadrante de Av. España, Av. República, Ignacio Carrera Pinto y Zenteno.
- Cuadrante de Av. España, Av. República, Enrique Wegmann y Arauco.
- Cuadrante de Av. España, Av. Colón y Zenteno.
- Cuadrante de Av. Colón, Zenteno, Fagnano y Arauco.
- Población Dubrasic.

Publicado el día miércoles 14 de agosto de 2024



Cristales fotocromáticos  
**COLORMATIC 3** **RODENSTOCK**

- Se adaptan automáticamente a cualquier condición de luz.
- Confort visual gracias al oscurecimiento profundo y al aclaramiento rápido.
- Visión más relajada gracias a la ausencia de deslumbramiento.
- Protección contra la radiación UV y de la luz azul.
- Disponible en cuatro colores.
- Pueden ser utilizados en lentes ópticos o de sol.



Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

Fono: 612 241279 www.opticaharris.cl

f opticaharris

@@opticaharris

*En óptica, su mejor decisión*

**impa**

f IMPA Punta Arenas

impapuq

# CALDERA MURAL

MINORCA CTFS

PINCHA AQUÍ



STOCK DE REPUESTOS  
CALIDAD EUROPEA

MADE IN  
**Italy**



**PACK**

COD:5181

MINORCA CTFS + KIT CAÑO+ FILTRO HCE

**\$619.900**

## Horario de Atención

### Lunes a Viernes

Mañana 9:30 a 12:50 hrs.  
Tarde 15:00 a 19:10 hrs.

### Sábado

Mañana 10:00 a 13:00 hrs.  
Tarde 15:00 a 19:10 hrs.

[WWW.IMPA.CL](http://WWW.IMPA.CL) SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA

En Punta Arenas

# Unión Europea financiará iniciativa municipal de electromovilidad

● El proyecto contempla dos etapas y busca crear la primera electrolinera pública en la comuna.

**Texia Padilla**

tpadilla@elpinguino.com

En búsqueda de lograr un transporte realmente sostenible y que logre neutralizar las emisiones de dióxido de carbono, la Municipalidad de Punta Arenas postuló en febrero con su iniciativa “Generación de infraestructura para vehículos eléctricos” a un fondo del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía, programa que es financiado por la Unión Europea (UE).

Ayer, la administración comunal dio a conocer los detalles de la adjudicación del financiamiento internacional por un monto de hasta \$1.000 millones para un proyecto que contempla dos etapas: una primera de estudio, que se extenderá hasta marzo de 2025, en donde se medirán las capacidades comunales, se revisará la normativa territorial y se sugerirá la ubicación de una red de carga. La segunda será de ejecución a partir del 2026, la cual pretende ins-

talar la primera y pionera electrolinera pública de la comuna.

Según comentó el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, “desde 2022 nuestro municipio tiene un Comité de Cambio Climático que ha significado ser la segunda comuna del país en medir su huella de carbono y tener un Plan de Acción de Cambio Climático (PACCC), que está operando y generando todas estas redes, para que en 2030 nuestra ciudad pueda bajar en un 30% la emisión de gases de efecto invernadero”. Añadió que “lo que estamos haciendo con organismos internacionales es generar una gran cadena de oportunidades para nuestras vecinas y vecinos, y es por esto que quiero felicitar el trabajo de los funcionarios de esta comisión, que está pensando en el futuro a través de la electromovilidad. Hoy existen 114 vehículos eléctricos en la ciudad y en unos años más se van a multiplicar, y pensar en dónde se van a ubicar los lugares de carga para estos automóviles



Hoy existen 114 vehículos eléctricos en la ciudad y en unos años más se van a multiplicar.

son temas que hay que verlos desde ya”.

Por su parte, Paulina Santis, coordinadora de Cambio Climático, señaló que “nos informaron que fuimos seleccionados

para la generación de infraestructura de vehículos eléctricos con un financiamiento de hasta \$1.000 millones, lo que generará una electrolinera pública donde las vecinas y vecinos

podrán cargar sus vehículos eléctricos”.

Sobre la ubicación, se indicó que la idea es que la instalación se haga en algún espacio municipal o de bien de uso público”.

Para niños y familia

Testigos de Jehová instan a visitar portal

JW.ORG es un portal interactivo de aprendizaje para padres e hijos, uno de los sitios web más visitados del mundo que se ha convertido en una poderosa herramienta educativa para niños. Con ella, pueden aprender desde ser limpios y ordenados, hasta cultivar amor por personas de diferentes culturas.

Se trata del sitio web de los testigos de Jehová, jw.org, el que cuenta con una biblioteca digital gratuita de videos, artículos, canciones y actividades interactivas que ha ayudado a millones de niños a ser felices, saludables, y resilientes.

“Nuestro sitio web ha resultado ser un recurso maravilloso para padres e hijos. Cuando los niños comprenden los principios bíblicos y los aplican en el colegio y en la casa con sus familias, viven más felices y disfrutan de una vida más plena”, afirma Alfredo Olguin, portavoz regional. El portal ofrece una serie de herramientas y temas de interés, además de una biblioteca en línea que permite acceder a diversas publicaciones de los testigos de Jehová, en diferentes idiomas.

¿Sufres de transpiración excesiva o hiperhidrosis? ¡Llegó la solución!

Los mejores desodorantes antitranspirantes Wetfree.



En sus versiones Clásico y Forte

Contacto: +56 9 8318 9306



@local3435zonafranca

**NUEVA ROPA CLÍNICA**  
RECIBIDA DAMA Y VARÓN

DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA



TELÉFONOS: 612 216137 +569 4490 2373

DREAMS  
PUNTA ARENAS

SHOWS

AGOSTO

Lucky

VIE 16



MARCOS LLUNAS

SÁB 17



BOMBO FICA

SÁB 17



INESTABLES

POP ROCK



SHOW EN CENTRO DE EVENTOS | VENTA DE ENTRADAS EN TICKETPRO.CL | SHOWS A LAS 21:00 HRS.

SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO DESDE 23:00 HRS EN BAR LUCKY 7  
SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS | MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

# FÁBRICA DE VENTANAS



ENVÍANOS TU PROYECTO



Elige Calidad,  
Elige **Termoaustral**



**CONOCE NUESTROS FOLIOS**  
*¿Sabías que tenemos toda esta variedad para nuestras **ventanas** y **puertas**?*

**PINCHA AQUÍ**

**HORARIOS DE ATENCIÓN:**  
LUNES A VIERNES DE 08:00 A 12:00 HRS.  
Y DE 14:00 A 19:00 HRS.

**DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO**  
 **VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM** **+56 227775005**

**+569 82812334** **VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**

## Ocho jóvenes y una agrupación juvenil Injuv premió a jóvenes líderes por su aporte al desarrollo de Magallanes

En el Día Internacional de la Juventud, que se celebra cada 12 de agosto, la dirección regional del Instituto Nacional de la Juventud (Injuv), servicio dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, organizó en Punta Arenas una ceremonia de reconocimiento a jóvenes líderes que han demostrado un destacado compromiso en diversos ámbitos de la sociedad.

La actividad, que se llevó a cabo en el auditorio Ernesto Livacic de la Universidad de Magallanes (UMAG), contó con la participación del gobernador Jorge Flies; del seremi

de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica; y de secretarios y secretarías ministeriales que participaron en la entrega de reconocimientos en las siguientes categorías: Deporte, Emprendimiento, Liderazgo, Desarrollo y Progresión Personal, Social y Territorial, Voluntariado, Cultura, Votación por Redes Sociales, y una organización juvenil.

Durante su discurso, la directora regional del Injuv, Carla Cifuentes, destacó que “reconocimos a ocho jóvenes en ámbitos tan amplios, como la cultura, deporte, liderazgo, voluntariado”.



# ¡Que pasen los valientes! Este martes 13 se casaron 5 parejas

En Punta Arenas

● Ema Mañao y Cristián González, que estaban de novios desde hace 8 años, dieron el sí en horas de la mañana. La pareja se casó en el Registro Civil de Punta Arenas.

**Texia Padilla**  
tpadilla@elpinguino.com

**M**artes 13 “no te cases, ni te embarques ni de tu casa te apartes”, así reza el famoso dicho que los supersticiosos tratan de seguir al pie de la letra... Pero los valientes están dispuestos a dar el “sí, quiero”.

Los martes 13 tienen mala fama. Hay quienes son supersticiosos y le hacen caso a este negativo “consejo”, evitando realizar ciertas actividades que consideran importantes para sus vidas.

Para otros, esta fecha es todo lo contrario: de buena suerte. Así lo piensan Ema Mañao y Cristián González, una de las 5 parejas que ayer contrajeron matrimonio en



Para esta pareja el amor pudo más que una superstición.

la ciudad de Punta Arenas, y que se mostraron felices con su unión.

Indicaron que lo más importante es su amor,

“y eso invalida cualquier tipo de superstición”.

Seguramente, en los próximos martes 13 también habrá otras

parejas que se animen a desafiar esta fecha. Pero, también, otros que no se casarán ni se embarcarán.

**Fábrica de Ventanas**  
**FERROSUR LTDA.**  
**VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO**  
**EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO**  
**40 AÑOS EXPERIENCIA**  
612 224912  
BALMACEDA N° 854  
FERROSURVENTAS@YAHOO.CL  
PINCHA AQUÍ

**PINCHA AQUÍ**  
**VEKA**  
CALIDAD Y GARANTÍA ALEMANA COMPROBADA  
Ventanas a tu Medida  
Visítanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia  
ventas@cerventanas.cl  
www.cerventanas.cl @ CER\_Ventanas  
612247870 | +56 9 7450 2991 | 612247870  
**CER VENTANAS**

**COMERCIAL PROGRESO**  
**CP**  
MATERIALES Y SERVICIOS  
**COMERCIAL PROGRESO**  
MATERIALES Y SERVICIOS  
**Creciendo Contigo**  
SOMOS MAGALLANICOS  
Croacia 1044 (61) 2 72 31 19 Comercial Progreso puq



# CON SOLTEC

VERANO TODO EL AÑO

# EN TU CASA

**Climatiza TU HOGAR**

- ✓ INSTALACIÓN
- ✓ MANTENCIÓN
- ✓ COTIZACIÓN GRATIS



**SERVICIO 100% GARANTIZADO**



Corresponde a fallas de fabricación e instalación

**CONTÁCTANOS:**

**PUNTA ARENAS**

**+569 5939 1361**

**Av. España N°1062**

**PUERTO NATALES**

**612 217 840**

**Miraflores N°583**



Fuerte advertencia

# Stuart Blake: "Si el guanaco se multiplica se va a comer toda la Patagonia"

● "Muchos plantean la cuestión como una postura productivista y una conservacionista, pero es ridículo", recalcó.



**E**l biólogo Stuart Blake, aseguró hoy que "si el guanaco se sigue multiplicando exponencialmente, se va a comer

toda la Patagonia y en esto, absolutamente los parques nacionales tienen que ver".

"No entiendo por qué en la Patagonia hay parques nacionales que son efectivamente criaderos de guanacos", se lamentó Blake en diálogo con el programa "El Mediador" que se emite en Tiempo FM 97.5.

En este sentido, el biólogo explicó que "el animal silvestre está bajo el tutelaje de la provincia. Tenés una especie con sobrepoblación en la provincia y la provincia quiere controlarlo, está trabajando muy fuerte para controlar el número de guanacos y paralelamente, hay un territorio que es un parque nacional criando guanacos", dijo en especial referencia al parque Nacional Monte León.

Respecto de las consecuencias de esta problemática, consideró que "la multiplicación del guanaco en sí no es problema, el problema es la desertificación de la Patagonia, porque los guanacos se van a comer el pasto de toda la Patagonia si se sigue multiplicando así".

"Muchos plantean la cuestión como una postura productivista y una conservacionista, pero es ridículo, porque la postura conservacionista nos



va a llevar a desertificación", cuestionó.

Finalmente, Blake afirmó que "los llamados conserva-

cionistas son desertificaciones, no entienden que hay que controlar la especie" y seguidamente explicó cómo

se trabajó en este sentido en diversos países del mundo para controlar especies con sobrepoblación.

**FRUTERÍA El Conejo**

SU FRUTERÍA AMIGA

**TODOS LOS DÍAS DE 09.30 A 22.00 HRS**

**VISÍTANOS**

**CAPITAN GUILLERMO CON AV. ESPAÑA**

**CARNES PIEDRA ROJA**

Síguenos [carnespiedraroja](#) Carnes Piedra Roja

**PIEDRA ROJA**

**DIRECCIÓN**

**Condell#01404 Esquina Los Ñandúes - Aves Australes, Punta Arenas**

# INN@VA

## CENTRO ÓPTICO

PINCHA AQUÍ

i

AGOSTO

# MES DEL NIÑO@

# 20%

DESCUENTO

# LENTES ÓPTICOS

Superflex *lavanett*

NANO  
VISTA

ANDROS  
KID

Pepe Jeans

### HORARIO DE ATENCIÓN

**Lunes a Viernes**

10:00 a 13:00 | 15:00 a 19:00 hrs.

**Sábado**

10:00 a 13:00 | 15:00 a 18:00 hrs.

Punta Arenas  Errázuriz 724, Local 10

**ESPECIAL**

# DEPORTES

## Birra derrotó a Servi Salud y es el puntero del básquetbol laboral masculino

● En el femenino, Logística Yese venció a Patatum, en una nueva fecha del certamen cesteril organizado por Canadela Punta Arenas.

**Christian González**  
cgonzalez@elpinguino.com

El cuadro de Birra derrotó el pasado fin de semana a Servi Salud y es el actual puntero de la serie masculina, jugada una nueva fecha del Campeonato de Básquetbol del Canal Deportivo Laboral en lo que respecta a la temporada 2024.

El certamen cesteril, organizado por Canadela Punta

Arenas y llevado a cabo en las instalaciones del gimnasio del Club Español, contempló además el triunfo de Vientos del Estrecho, en masculino, y Logística Yese, en damas.

**Resultados**

**Sábado 10 de agosto**

**Gimnasio Español**

**Básquetbol Masculino**

-Birra 59

Servi Salud 44

Vientos del Estrecho 61  
Equipo Sur 37

**Domingo 11 de agosto**

**Básquetbol Femenino**

-Patatum 36  
Logística Yese 48

**Otros resultados**

**Básquetbol Femenino**

-Mambas 36



Rockets 43

**Básquetbol Masculino**

-Vientos del

Estrecho 73  
Baguales 79

-Air Express 52

Turbales 46

-Clínica del Hogar 46  
Team Croacia 56

**Carnes Sur**

**DESPACHOS A DOMICILIO**  
**WHATSAPP : +569 58043953**  
**TELÉFONO FIJO: 612 216978**

**HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES**  
**DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS**  
**VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS**

**OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNS**

**Restaurant LA LUNA**  
...del buen comer, al mejor precio...

- PISCO SOUR
- CALAFATE SOUR
- JUGOS NATURALES
- CERVEZA ARTESANAL Y REGIONAL
- VARIEDAD DE VINOS

- CENTOLLA
- CORDERO
- CARNES
- PESCADOS
- PLATOS PARA NIÑOS
- PLATOS VEGETARIANOS
- MARISCOS
- TE INVITAMOS A CONOCER NUESTRAS SUGERENCIAS

**MENÚ ALMUERZO DIARIO**  
**DE LUNES A VIERNES**  
**DESDE EL MEDIO DÍA**  
**\$8,990**  
(ENTRADA O SOPA, PLATO DE FONDO, POSTRE Y JUGO, PAN Y SALSA DE LA CASA)

**ATENDEMOS EN:**  
**O'HIGGINS 1017**  
**PUNTA ARENAS**

**LUNES A SÁBADO**  
**DE 12:00 A 22:30**  
**DOMINGO**  
**DE 12:00 A 18:00**

+569 67031060 LA LUNA RESTAURANT @LALUNACHILE



# FESTINA GROUP



JOYAS:



Av. Bulnes Km 3.5 Norte, Edificio Exhibición y Ventas Zona Franca Punta Arenas Local 143 Modulo Central.

[www.festinachile.cl](http://www.festinachile.cl)

# Juan Pablo Sorín: “Pellegrini entiende de qué se trata la liga y lo disfruta”

● El exdefensor argentino que fue dirigido por el “Ingeniero” en el Villarreal aseguró en diálogo con RedGol que el chileno “tiene el mérito de actualizarse y también de mantener la motivación de los planteles”.

Por primera vez en muchísimo tiempo, sólo habrá un representante chileno durante la temporada 2024-25 de La Liga en España, como es el caso de Manuel Pellegrini, entrenador que iniciará su quinta campaña al mando de Real Betis.

Pero en la suma y resta, el Ingeniero comenzará nada menos que su 14° año dirigiendo en el fútbol español, donde además del cuadro andaluz tuvo pasos por el Málaga, Real Madrid, que lo echaron por no ser campeón y el Villarreal, con quien hizo

historia a nivel local e internacional.

Fue en esta institución donde coincidió con grandes figuras del fútbol sudamericano como Diego Forlán, Juan Román Riquelme, Matías Fernández y el defensor argentino Juan Pablo Sorín, quien conversó con RedGol en el marco de una conferencia global por el inicio de La Liga sobre el técnico nacional.

### Juan Pablo Sorín habla sobre la influencia de Pellegrini

“Manuel lo sabe muy bien, lo vivimos juntos en

aquel Villarreal, luego él también lo vivió en el Málaga, ni hablar cuando estuvo en el Real Madrid, pero esa sensación de equipo del que quizás no se habla tanto y que por su estilo de juego empieza a destacar”, arranca su opinión el ex River Plate.

En esa línea, Sorín agrega que “si bien el Betis tiene una tradición más grande quizás que otros equipos denominados más chicos por su historia, tanto Manuel Pellegrini como su cuerpo técnico yo creo que entendieron y disfrutaron durante estos años de qué se trata La Liga”.

En la charla con RedGol, el argentino detalla como claves para la vigencia de Pellegrini en España “la solidez defensiva de la que hablaba él en cada charla, de hacer una semana agradable para los jugadores, de tener un recambio constante y tener esos símbolos de fútbol como Riquelme, Marcos Senna y que hoy tiene en Isco”.

“El Betis tiene mucho fútbol, como le gusta a su entrenador, y acá hay mérito de mantenerse, de actualizarse y también de mantener la motivación de los planteles,



yo creo que por ahí pasa el secreto de su éxito”, sostiene Juan Pablo Sorín.

### ¿Cómo le irá al Betis en esta campaña?

RedGol le consultó al otrora lateral zurdo si es que veía al cuadro andaluz ocupando el lugar que la campaña anterior tomó Girona como equipo revelación, y si bien no lo descarta de plano, entiende que tiene

plantel para competir principalmente en la Conference League.

“Me cuesta verlo al Betis hoy, peleando quizás el campeonato, pero ha mostrado carácter, ha hecho torneos de gran jerarquía en los últimos años y repito, cuando

ya tienes experiencia en jugadores y en el entrenador, se hace más fácil llegar al punto que otros equipos que no lo han tenido. Vamos a ver si se refuerza todavía con algún jugador más, pero yo creo que va a estar peleando Europa”, sentencia Sorín.



**SOLOVIDRIOS**

# PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

**DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE**

@SOLOVIDRIOS.MAG

SOLOVIDRIOS

[www.solovidrios.cl](http://www.solovidrios.cl)

[Solovidriosparabrisas@gmail.com](mailto:Solovidriosparabrisas@gmail.com)

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835 +569 40211638

## ARRIENDO DE CAMIONETAS

- Modelo: NISSAN NAVARA NP300
- Año: 2020
- Combustible: Diésel
- Tracción: 4x4
- Cantidad de camionetas: 2 (se puede ampliar stock a 4).
- Contrato: Diario, mensual o anual
- Seguro incluido

FONO CONTACTO +569 9649 5025

“LCar Rent a Car”

**AVISO A LA COMUNIDAD**

Se informa a la comunidad que durante los meses de julio, agosto y septiembre 2024 se realizarán cortes de tránsito recurrentes durante el día debido a la ejecución de trabajos de izaje en el km 18,290 de la Ruta Nueve Norte, por la OBRA: “REPOSICIÓN PUENTE CHABUNCO EN RUTA 9 NORTE, SECTOR RUTA 9 NORTE, Dm 18259, COMUNA PUNTA ARENAS, PROVINCIA DE MAGALLANES, REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA.

Solicitamos a los usuarios su comprensión y colaboración para mantener la seguridad tanto de los conductores que transitan en el desvío y los trabajadores que están ejecutando labores en reposición del puente, para facilitar el progreso de esta importante obra.

Esta Obra es construida por la Empresa Constructora Bravo e Izquierdo y el Mandante es la Dirección de Vialidad del MOP. Se informa que el desvío se encuentra debidamente señalizado de acuerdo a la normativa legal vigente y resolución exenta N 872/2023 SRM-MAGA

Acogido voto presidencial

# Congreso aprobó elecciones en dos días y multa de \$33 mil

● En el trámite, también se aceptó que el domingo sea feriado irrenunciable.

Después de un proceso legislativo turbulento, ayer llegó a su fin el proyecto que permitirá la realización de las próximas elecciones regionales y municipales en un periodo de dos días (26 y 27 de octubre). La Cámara de Diputados aprobó finalmente el veto presidencial que introduce varias medidas claves para los comicios. Entre ellas, se repuso la multa asociada al voto obligatorio de aproximadamente \$33 mil a todos los electores; además, se reguló la propaganda electoral en plataformas digitales, se estableció que el día domingo sea feriado irrenunciable y se redujo el

reembolso por voto válidamente emitido.

Con 138 votos a favor y dos en contra -de Jaime Araya (IND-PPD) y Félix González (IND-FA)- se aprobó el veto y se despachó el proyecto a ley; ahora solo queda que sea visado por el Tribunal Constitucional.

Durante la discusión en el hemiciclo, se abordaron las diferencias sobre el derecho a voto de las personas extranjeras vecindadas en Chile. Asimismo, desde la oposición se acusó al Gobierno de ponerlos "contra la espada y la pared", con la obligación de votar a favor del veto, de lo contrario el voto obligatorio quedaría sin multa.

Mientras que desde el Partido Comunista y el Frente Amplio celebraron la reposición del feriado irrenunciable. Vlado Mirosevic (PL), que abogó por una "multa razonable" durante la tramitación, señaló que la sanción de \$33 mil es "razonable". Asimismo, señaló que en ningún caso se buscó reponer el voto voluntario.

Por su parte, el socialista Daniel Manouchehri preguntó: "¿Es razonable que las autoridades que definen las políticas de Estado sean elegidas por extranjeros? ¿Es conveniente que la política de frontera, de tratados comerciales y la propiedad de nuestros recursos na-

turales, sean tomadas por autoridades elegidas por personas que son ciudadanos chilenos?". "Nosotros creemos que no", respondió el legislador y recaló que con pares del PS presentaron un proyecto de ley para eliminar el derecho a voto de las personas extranjeras.

Por su parte, el diputado Andrés Longton (RN) acusó que durante la tramitación "se buscó vulnerar la Constitución para efectos de lograr un fin electoral (...) con el objetivo de que votara la menor cantidad de gente posible, eliminando la multa o que los extranjeros no estuvieran obligados a votar". En esa línea advirtió que "ese es el camino que está eligiendo Venezuela, alterar meses antes de una elección las reglas, para mantenerse en el poder (...) se actuó con la calculadora en la mano".

Critican al SAG

## Siguen ataques de pumas a animales en el norte

Presuntos ataques de pumas suscitaron preocupación en la comunidad que reside en el sector Alto El Iloa, en Antofagasta: los depredadores estarían atacando a sus animales, como llamas, alpacas u ovejas, desde hace prácticamente un año, sin embargo, la frecuencia de la misma habría aumentado recientemente.

Según consignó La Estrella de Antofagasta, la comunidad no solo está preocupada por las pérdidas, sino también ante la proximidad de la festividad religiosa de Virgen Guadalupe de Ayquina y la masiva llegada de fieles el 8 de septiembre, por lo que a un eventual ataque de estos felinos.

El consejero nacional atacameño, Iván Galleguillos, quien señaló que "ayer (domingo) estuve en la comunidad de Turi conversando con el presidente de los ganaderos

de Ayquina-Turi-Paniri respecto a la inseguridad que están teniendo los vecinos y me dijo que 'anoche me atacó el puma y me mató un llamo. Entonces, es un tema preocupante y que tiene bastante afligidos a los vecinos'.

El representante de las comunidades indígenas sostuvo a su vez que también ha recibido denuncias de ataques en las cercanías de San Pedro de Atacama, en donde serían cinco los llamos afectados. Consultado si han reportado el tema al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de la región, Galleguillos señaló que "hemos tenido reuniones, pero poco pueden hacer. El SAG acá no está preparado para esto porque no cuentan con un equipo para hacer el rescate, instalar cámaras en los corrales o trampas y reubicar a los pumas, porque están protegidos por ley".

### EXTRACTO

Tercer Juzgado Letras Punta Arenas, juicio sobre designación de árbitro partidor, Rol C 747-2024, "Villegas con Pelech", se ordenó notificar por avisos a Jonathan Maurice Pelech Villegas RUN 14.229.098-7: DEMANDA: Cristina Noemí Villegas Vargas, independiente, domicilio calle Los Sauces N°1855, Quilpué, viene en solicitar citar a audiencia de designación de juez partidor, a Ruth Margarita Villegas Ruiz, jubilada, y a Jonathan Maurice Pelech Villegas, técnico electricista, ambos domiciliados en Punta Arenas, calle Boliviana N°238, en atención a que todos son indivisarios sobre inmueble ubicado en esta comuna, calle Boliviana N°238. Los derechos de cada comunero sobre la propiedad fueron adquiridos de la siguiente forma, todos inscritos en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas: 1- Ruth Margarita Villegas Ruiz: a) Por herencia de Manuel Antonio Villegas, inscripción de dominio fs.42 N°59, año 1975; b) Por herencia de Filomena Candelaria Ruiz Mayorga, inscripción de dominio fs.1490 Vta. N°2618 año 2012. 2- Jonathan Maurice Pelech Villegas, por compra de derechos a Mery del Tránsito Villegas Ruiz, inscripción de dominio fs.557 N°852 año 2020. 3- Cristina Noemí Villegas Vargas: a) por compra de derechos a Filomena Candelaria Ruiz Mayorga, inscripción de dominio fs.1638 Vta. N°2863 de 2007; b) Por herencia de Lucio Arnoldo Villegas Ruiz, inscripción de dominio fs.375 Vta. N°677 de 2011; c) Por herencia de Filomena Candelaria Ruiz Mayorga, inscripción de dominio fs.1490 Vta. N°2618, año 2012; d) Por herencia de Lucio Flavio Villegas Vargas, inscripción de dominio fs.2334 Vta. N°3961, año 2022. Demandante expresa su deseo poner fin al estado de indivisión, no habiendo sido posible obtener el consentimiento de los demás copropietarios. POR TANTO, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 1317, 1325, 1718, 1776 del Código Civil, 227 N°1 y 2 del Código Orgánico de Tribunales, y artículos 646 y 414 del Código de Procedimiento Civil, RUEGO A US. Citar a los comuneros a comparendo de designación de árbitro partidor, y en caso de desacuerdo nombrarlo con sujeción a derecho. PRIMER OTROSÍ: Acompaña con citación, copias digitalizadas inscripciones de derechos en el Conservador de Bienes Raíces. SEGUNDO OTROSÍ: Designa abogado patrocinante y apoderado. RESOLUCIONES: 30 de abril - 1 agosto 2024: Vengan las partes a audiencia de designación de Arbitro para el miércoles 28 de agosto de 2024, a las 12:00 horas (hora magallánica), a través de videoconferencia plataforma electrónica Zoom. Para una expedita y mejor conectividad, las partes deben señalar hasta las 12:00 horas del día anterior a la audiencia una forma expedita de contacto (correo electrónico y número de celular), bajo apercibimiento de celebrarse en rebeldía de la respectiva parte. La presente resolución deber ser notificada a la demandada con a lo menos 5 días hábiles de antelación al día de la audiencia, debiendo el demandado manifestar en dicho plazo si carece de recursos técnicos para participar en la audiencia que tendrá lugar en la plataforma Zoom.

Angela Yeannette Gallardo Barrientos  
Secretario  
PJUD  
Sole de agosto de dos mil veinticuatro  
16:26 UTC-3



039049198450

17 18 19  
SEPTIEMBRE

UP +23  
PINCHA AQUÍ

FONDA

TIKI TIKI TI

SHOW EN VIVO

Fontaleja All Stars  
JIE PERSONALIES TRIBUTO  
GALANES DE LA CUELA

BITTO MUSIC DJ TITITO HUGO ANDRES  
MATIAS YEVENES PANCHO DIAZ SEBA AMAND

+ARTISTAS POR CONFIRMAR

FIESTA CERVECERA - JUEGOS & COMIDA TÍPICA  
- AMPLIO ESTACIONAMIENTO & MUCHO MÁS.

Tickets via  
toliv

\*\*\* GIMNASIO DE LA CONFEDERACIÓN - PUNTA ARENAS. \*\*\*

Desde pacientes egresados sin ser atendidos hasta falsos fallecimientos

# Contraloría detecta graves irregularidades en listas de espera de dos hospitales

● El ente fiscalizador determinó, entre otras cosas, que 12.537 registros no se encontraban ingresados en el Sistema de Gestión de Tiempos de Espera en el hospital de Antofagasta.

Mediante dos informes de auditoría, la Contraloría General de la República detectó nuevas irregularidades en la gestión de listas de espera, esta vez, en los hospitales regionales de Talca y Antofagasta.

Los informes, publicados este martes 13 de agosto, se refieren a la situación del registro de pacientes en las listas de espera no GES en el Hospital Regional de Talca Dr. César Garavagno Burotto; y el Hospital Doctor Leonardo Guzmán de Antofagasta.

En ambos casos, la CGR evidenció anotaciones erróneas, personas que fueron registradas como atendidas y que estaban fallecidas; y otras que se dieron como "atendidas", sin que existiera registro de ello.

## Listas de espera

En el caso del Hospital Regional de Talca Dr. César Garavagno Burotto, el informe N° 439 de 2024 detalla que, tras el análisis del Sistema de Registro de la Red de Salud del Maule, se detectaron 56 pacientes fallecidos, que registraban 58 atenciones médicas de consultas nuevas de especialidad e intervenciones quirúrgicas, las que fueron anotadas como realizadas en fechas posteriores a su deceso.

En otro de sus hallazgos, se advirtió que el Hospital de Talca eliminó a 1.085 pacientes de la Lista de Espera, cuyos RUN no fueron identificados en los registros del Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel).

Asimismo, se identificó una concentración significativa de egresos bajo la causal "Contacto no Corresponde", los días 21 de septiembre (1.122 casos), 15 de julio (766 casos) y 18 de diciembre de 2023 (725 casos), lo que evidencia una falta de control en la gestión del proceso.

Además, se encontraron inconsistencias entre la plataforma de registro utilizada por el recinto asistencial (Sismaule) y el Sistema de Gestión de Tiempos de Espera (Sigte). Igualmente, se constató que de los 107.570 registros que contiene el Sismaule, hay 34.986 sin correspondencia en el Sigte. Por otro lado, se encontraron diferencias en las causales de salida de las listas de espera consignadas en ambas plataformas, en 1.829 casos. La diferencia entre ambos ocasiona que la toma de decisiones esté basada en datos incompletos o contradictorios, comprometiendo la calidad de la información y la eficiencia de las operaciones.

Tras las irregularidades detectadas por la Contraloría,



Actualmente dos millones y medio de chilenos están esperando por una atención de especialidad o quirúrgica, con tiempos de espera que superan el año.

el Hospital de Talca deberá instruir un sumario para determinar las eventuales responsabilidades administrativas.

En tanto, se le dio un plazo de 60 días hábiles para dar respuesta a las observaciones detectadas.

## En Antofagasta

Respecto del Hospital de Antofagasta, en su informe N°400 de 2024, la CGR esta-

bleció que dos pacientes que fueron sacados del registro -bajo la causal "fallecimiento"- se encontraban vivos, según lo verificado en el Servicio de Registro Civil e Identificación y confirmado por el mismo recinto asistencial.

Otro hallazgo indica que 19 pacientes fueron sacados de la lista de espera bajo la causal "atención realizada", sin que existan

antecedentes de dicha atención. Además, se determinó que había 12.537 registros en la plataforma utilizada a nivel regional (RRLE) que no estaban ingresados en el Sistema de Gestión de Tiempos de Espera (Sigte). Por ello, se le pidió al servicio contar con una lista de espera No GES única, transparente e íntegra, que permita mantener un registro completo y oportuno de

los pacientes en espera de atención.

Debido a que el Servicio de Salud Antofagasta inició un sumario administrativo para investigar y esclarecer las responsabilidades administrativas por la falta de registros u omisión en el Sigte, la Contraloría instruyó a dicho servicio incluir las irregularidades detectadas en este informe en dicho procedimiento.

VENTA O ARRIENDO EN PUNTA ARENAS

¡NUEVO PRECIO!

HERMOSA CASA A 2 CUADRAS DEL ESTRECHO DE MAGALLANES Y DE LA PLAZA DE ARMAS

**VENTA 9.200 UF**

Casa habitación ideal para instituciones



MÁS INFORMACIÓN

**ARRIENDO : \$1.100.000**

Contáctanos al número +56989039862 o al email propiedades@bellobarrio.cl



Nuestros servicios

- MASAJE
- SPA CORPORAL
- SAUNA INFRARROJO
- SOLARIUM + COLÁGENO
- EXTENSIONES DE PESTAÑAS
- LIFTING DE PESTAÑAS
- PARAFINOTERAPIA PARA MANOS
- MANICURA, KAPPING Y ESMALTADOS
- UÑAS ACRILICAS, POLIGEL Y MÁS

+56 9 9374 6804

Gral. Del Canto 0578

**KATYCAS.CL**  
ESTETICA & BELLEZA

# COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO  
35 años al servicio de la educación en Punta Arenas



## ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo:  
[admission@nobelius.cl](mailto:admission@nobelius.cl)

### FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

### VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



### COLEGIO NOBELIUS:

📍 Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas  
 ☎ 612 231196  
 ✉ [secretaria@nobelius.cl](mailto:secretaria@nobelius.cl)  
 Consultas Directora: +569 83548943  
 Consultas Secretaría: +569 83549559

### FINANZAS:

📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas  
 ☎ 612 227034  
 📞 +569 83550123  
 ✉ [finanzas@nobelius.cl](mailto:finanzas@nobelius.cl)

### ADMISIÓN:

☎ 612 227034  
 📞 +569 83550123  
 ✉ [admission@nobelius.cl](mailto:admission@nobelius.cl)

INGRESE AQUÍ





Llaman a marchar en más de 100 ciudades del mundo

## Oposición de Venezuela convoca a protestar en todo el mundo



La Plataforma Unitaria Democrática (PUD), mayor alianza opositora de Venezuela, convocó el martes a una protesta mundial el sábado 17 de agosto en más de 100 ciudades, en defensa de “la verdad”, en alusión a la “victoria” que obtuvo Edmundo González Urrutia en los comicios del 28 de julio, frente al presidente Nicolás Maduro, proclamado ganador por el ente electoral.

El equipo del excandidato compartió en X un enlace en donde los migrantes venezolanos pueden revisar las convocatorias por ciudad, e invita a quien quiera organizar una

manifestación en el lugar donde se encuentra, y que no esté incluido en la lista, a escribir a un correo electrónico.

La oposición mayoritaria llamó a los venezolanos en el exterior -unos 7,7 millones, según la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes (R4V)- a exigir el respeto a “los resultados del 28 de julio”, que la PUD basa en el “83,5 %” de las actas que asegura haber recogido gracias a testigos y miembros de mesa, según las cuales su abanderado ganó a Maduro por amplio margen.

“Nos movilizamos en todo el mundo. Imprime tu acta y llévala con tu bandera”, se lee en uno de los volantes digitales difundidos por el bloque antichavista que, agregó, “donde hay un venezolano, hay una voz por la libertad”.

Entre las ciudades latinoamericanas convocadas están Bogotá, Cúcuta (Colombia); Brasilia (Brasil), Quito, Guayaquil (Ecuador); Montevideo (Uruguay), Asunción (Paraguay), San Salvador (El Salvador), Punta Cana (República Dominicana) y Ciudad de México (México).

**detacoop**  
cooperativa de ahorro y crédito

Créditos para pensionados de  
**AFP's - IPS**

**DIPRECA / CAPREDENA**

Contamos con **Dicom flexible**

Solicítelo a nuestro **Whatsapp**

 **+569 9321 7839**

\*Crédito sujeto a evaluación comercial

# MODERNIZA TU COCINA Y BAÑO CON GRIFERIA INTELIGENTE Y LAVAPLATOS NANO CARBON

## KITCHEN SOLARGAS

[www.solargas.com](http://www.solargas.com)

Av. España 1057 Punta Arenas

Sucursal Baquedano 668 Puerto Natal

德国工艺 | 新配置 | 好结构





# El piloto regional Renzo Vojnovic ajusta detalles y los últimos preparativos para la nueva versión del GPH 2024

**Christian González**  
cgonzalez@elpinguino.com

Prácticamente horas de iniciar una nueva versión de la carrera más importante de la Patagonia chileno-argentina, donde el Gran Premio de la Hermandad vivirá su versión 49° y cumpleaños 50, quisimos conversar con el destacado piloto regional Renzo Vojnovic, ganador el año 2023 de la categoría "F", y que este año nuevamente dirá presente en esta misma categoría, esta vez teniendo como navegante al natalino Julio Molina y un automóvil VW Gol.

**- Renzo, ¿qué significa para ti correr el Gran Premio de la Hermandad?**

"Es pasión pura, es una adrenalina que te corre por las venas, y que año a año se va acrecentando y que te empuja a estar presente. Y eso que a veces cuesta mucho más, y eso que uno ya no está tan joven (sonríe), pero las ganas siempre están y más con el triunfo que obtuvimos el año pasado en

la categoría "F", y con las participaciones que hemos tenido en distintos años y que no han sido tantas (7 u 8 veces). Uno siempre cuando empieza a hablar del Gran Premio ya está con las ganas que llegue esa fecha".

**- De todas las carreras que has corrido en el GPH, ¿cuál te ha marcado más?**

"Sin duda, la del año pasado, por el tema del resultado y de la forma de cómo se dio todo. Pero también la primera vez que fue el debut el año 2003, donde fue una carrera linda, ya que fue muy especial en el sentido de que la corrimos sin mayor preparación y nada de experiencia; la corrimos con "Chagui" Maldonado, un gran amigo de Natales, corrimos sin hoja, ni siquiera sabíamos dónde quedaba la Arcillosa, ni la entrada de Chorrillos, cómo te metías a Flamencos. Fue una carrera que irónicamente viendo como está este año con tanta parafernalia respecto al lado argentino, que hay mucho barro, ese año fue quizás el peor de los últimos 20, fue horrible, en-

tonces fue un debut bastante especial, porque fue muy complicado el piso y logramos pasar airoso por todas partes, nunca nos quedamos pegado ni nada y obtuvimos, finalmente, un sexto puesto de la categoría "B" con un Lada Samara".

**- ¿Qué significó el triunfo del año pasado?**

"Eso fue maravilloso, sinceramente uno siempre dice 'eso no lo esperaba', pero es medio como ambiguo. En realidad uno compete para ganar, uno ya sabe que tiene las condiciones y apunta a eso; de los años que llevamos en esto nunca hemos sido de los que van a dar la vuelta ni mucho menos, sino que vamos a competir, y el año pasado se dio complicado al comienzo, tuvimos un vuelco en una fecha del Apitur en Río Grande unos meses antes del GPH, muy muy fuerte, hicimos pedazo un auto y por ello tuvimos que hacer un auto nuevo en tres meses, lo sacamos a última hora con las expectativas a lo menos de poder hacer la vuelta y lo más rápido posible, y ha medida que se fue

dando la carrera nos dimos cuenta de que podíamos ganarla y lo cual, finalmente, se dio. Así que fue un lindo y trabajado triunfo junto a Matías Navarrete (navegante) y un recuerdo para toda la vida, agregar que eramos 23 binomios en la categoría, de los cuales 22 eran argentinos, nosotros únicos chilenos y ganamos más encima (jaja)".

**- ¿Cómo te estás preparando para este año?**

"Estamos hace un par de meses o un poco más quizás trabajando en la mecánica, se hizo un motor nuevo, también todo lo que es detalle, armamos el auto completo, se revisó suspensión, alineación, viendo y juntando todo tipo de neumáticos, revisando estrategias de reuniones de equipo y ya estamos en estos últimos días como un loco corriendo de allá para acá para poder dejar todos los detalles, sin nada al azar, y en eso nos coopera toda la gente del equipo también. Nosotros con Julio (Molina, navegante), igual estamos de cabeza metidos en que todo funcione, porque con que se



te escape un detalle, puede significar quedar tirado y matar toda la ilusión de una carrera que es larga y para la cual hay que prepararse mucho y aminorar al máximo el factor suerte que, sin duda, también hace lo suyo".

**- Renzo, en el final, dejémosle un saludo y la invitación a toda la gente de la Región de Magallanes.**

"La invitación es para toda la gente de nuestra región a hacerse partícipe de esta hermosa y emblemática

carrera, a que vengan a disfrutar de esta histórica versión y ser protagonista con su apoyo, gritos, aplausos, que es tan motivante cuando los sientes a orillas del camino y disfrutar una vez más de esta fiesta tuerca. Quiero aprovechar el espacio para agradecer el apoyo fundamental de mi familia, mi equipo de trabajo, amigos y auspiciadores, quienes hacen posible que una vez más estemos en competencia en esta gran carrera".



**COMERCIAL FUEGUINA LTDA.**  
COPEC EN PORVENIR



# PINGÜINO DATOS

## LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



**Dra. Patricia Almendras**  
Directora Odontológica  
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - [www.clinicacroacia.cl](http://www.clinicacroacia.cl)

## indumotor

### Nello Stefani y Cía.

#### Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

### FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

#### Corretaje - Gestión Inmobiliaria

#### Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas  
Cel. 9 9700 0299

[finisterrapropiedades@gmail.com](mailto:finisterrapropiedades@gmail.com)  
[www.finisterrapropiedades.cl](http://www.finisterrapropiedades.cl)

## EL TIEMPO

Miércoles 14 de agosto

### Punta Arenas

Máx. 3°C / Mín. 0°C

Nubosidad parcial



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

## Dato Útil

### ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

**SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE**  
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

**SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR**  
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

**SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)**  
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :  
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:  
Atención continuada las 24 hrs.

**SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ**  
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

### URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL**  
**CESFAM DR. MATEO BENCUR**  
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

### PUERTO NATALES

**SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC**

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

**130**

SAMU

**131**

BOMBEROS

**132**

CARABINEROS

**133**

PDI

**134**

FONO DROGAS

**135**

RESCATE MARITIMO

**137**

RESCATE AÉREO

**138**

GASCO:  
[www.gascomagallanes.cl](http://www.gascomagallanes.cl)  
**612208000**

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A  
[www.aguasmagallanes.cl](http://www.aguasmagallanes.cl)  
**2 28 00 28**

EDELMAG  
[www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)  
**800800400**

POSTA VILLA TEHUELCHES  
**+56 9 92659495**  
24 HORAS

# TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO  
EN NUESTRA PÁGINA WEB

[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ [clasificados@elpinguino.com](mailto:clasificados@elpinguino.com) 📍 Avda. España 959 - Punta Arenas



**HABITSUR**  
Gestión Inmobiliaria

**HABITSUR**  
GESTIÓN  
INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES  
DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL  
WWW.HABITSUR.CL  
FONO CONTACTO ☎ +56 9 94613022

### 31 Automóviles

VENDO CAMIONETA MAHINDRA, 2017, excelente estado, único dueño, papeles al día 2025. \$5.000.000. 985767871. (13-18)

### 60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

LIQUIDO PROPIEDAD, QUINCHO grande con suministros y unas vistas maravillosas, ideal proyectos como cabañas, etc... \$75.000.000 otro \$30.000.000 facilidades, lugar premium. 957160943. (09-14)

PIEZAS AMOBLADAS, SECTOR Covepa, WiFi, cable, cocina, lavadora, personas mayores, trabajo estable. 922174240. (14-23)

### 100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

### 230 Guía Comunitaria

NECESITO UBICAR A SEÑORA QUE el 05 agosto de 1956, dio a luz a un bebé sexo femenino en la Clínica del Sr. Merino Reyes, ubicada en Avda. España 971. Cualquier dato favor llamar al celular 991899959. (31-15)

### 330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915- 996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

ELÉCTRICO AUTORIZADO.

965004771. (03-20)

SOLDADOR A DOMICILIO.

965004771. (03-20)

### 340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS chilenas para restaurant shopería. Llamar al 982972145 después de las 15:00 horas. (03-12)

SE NECESITA AYUDANTE CON experiencia en hojalatería. Contrato indefinido, sin antecedentes. +5691590692. (07sept)

SE NECESITA COCINERO PARA estancia en tierra del Fuego. Interesados comunicarse al 998595491. (13-30)

SE NECESITA CHOFER LICENCIA clase B, ayudante bodega, administrativo. Enviar antecedentes a: [asharpycia@gmail.com](mailto:asharpycia@gmail.com). (14-20)

### 350 Empleos Buscados

ME OFREZCO COMO PANADERO ayudante, solo WhatsApp +5492964658081, Santiago. (09-10)

ME OFREZCO COMO CUIDADORA de adulto mayor, cuento con certificado de curso de taller. Telefono 991312798. (13-16)

**VENDO** (04)  
**AUTOMÓVIL**  
VOLVO S60 D2  
CONFOR, AÑO 2014  
LIBERADO, DIESEL,  
FULL EQUIPO



(FOTO REFERENCIAL)

TRATAR AL  
**+569 95481222**

**NISSAN KICKS**  
ADVANCE, 1.6,  
AÑO 2024,  
7.000 KM.

**\$15.600.000**  
CONVERSABLE.



VERDADEROS INTERESADOS LLAMAR AL  
**+56982898935**



**PAPAS NUEVAS**  
**\$20.000**  
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO  
612280749  
974523586

**ÚLTIMA EDICIÓN**



ARQUITECTURA EN PUNTA ARENAS  
PRIMERAS EDIFICACIONES EN LADRILLOS  
1892-1935  
REEDICIÓN COMPLEMENTADA

**Venta directa**  
**\$73.000**  
Oficina Lautaro  
Navarro 1037  
dante@baeriswylarquitecto.cl  
+56 9 9640 1072

**EP**  
PINQUINO MULTIMEDIA

DIARIO TV RADIO WEB

Av. España 959

**PATAGONIA DENT** (22)  
PATAGONIADENT  
NECESITA  
**ASISTENTE DENTAL**  
AV. BULNES 01621.  
DAVIDCUIITI@GMAIL.COM

**SE ARRIENDA**  
OFICINA EN  
AVENIDA ESPAÑA  
DE 60 M2, CON 2  
ESTACIONAMIENTOS.  
CONTACTARSE AL  
TELÉFONO 968436783



**COANIQUEM**  
todo por el niño quemado

**CAMPAÑA NACIONAL  
CONTRA EL FUEGO  
TRANSPARENTE**

LA CAMPAÑA BUSCA PREVENIR  
LAS QUEMADURAS POR  
EL VOLCAMIENTO DE HERVIDORES

**EL AGUA CALIENTE  
TAMBIÉN QUEMA**

Más información en [coaniquem.cl](http://coaniquem.cl)  [coaniquem\\_oficial](https://www.instagram.com/coaniquem_oficial)



**ROMPECABEZAS  
ONLINE**

**PINCHA AQUÍ** 

Guía de Clasificados  
**EL PINGUINO**

[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)  
Av. España 959

ATENCIÓN EMPRESAS  
**PUBLIQUE CON NOSOTROS**

CONTÁCTENOS AL 2 292900 CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



# PROFESIONALES

## Abogados

**MARIAM TOLEDO GUICHACOY**  
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.  
PILAR SOLIDARIO.

995377796

majetogu1@gmail.com

Si necesitas <sup>(23jun)</sup>  
**ABOGADO** para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.

Contáctate al número 952072845



**BS BARRÍA & SÁEZ**  
ABOGADOS

**Derecho de Familia:** Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.

**Derecho Civil:** Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, Interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local.

Recursos de protección, amparos.

Contacto: +569 65713086  
contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.

**NATALIA AREYUNA PIZARRO**  
ABOGADA

**Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad).** (23jun)

Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018  
correo: areyuna.abogada@gmail.com  
Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

## Odontólogos

**CLÍNICA DE IMPLANTES**

**DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ**  
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

## Veterinarios

**COVEPA**

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.

## Psicólogos

SÓLO MENSAJES

espaciopsicovital.

**Susana Parraguez LI.**  
Psicóloga

Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com

+56 9 68363743

@espaciopsicovital

www.espaciopsicovital.cl

CLICK AQUÍ

## Psicólogos

**Acompañamiento Psicológico**

Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desórdenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.

Atención domiciliar de emergencia. Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

"Toda crisis es una oportunidad de cambio"

+56972916457

psicologo.puntaarenas

## Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres

Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:

Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs

Viernes 7:30 a 16:00 hrs

Sábado 8:00 a 12:00 hrs.

(61) 2 244454- 2 248734

secretaria@laboratoriomagallanes.cl



Guía de Clasificados

**EL PINGUINO**

ATENCIÓN EMPRESAS

**PUBLIQUE CON NOSOTROS**

CONTÁCTENOS AL 2 292900  
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

## Guía Automotriz

**VRSALOVIC**  
transporte de vehículos  
**AL NORTE DEL PAIS**

**QUILLOTA 70**

Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

**TECSONV**  
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

**Escapes y Gomería UMANZOR**

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)

61 2742745 - 997579945.

**COMERCIAL EL GARAGE**  
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

**MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ**



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494  
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



**SOLOVIDRIOS**



**- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI**

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas  
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

## Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas



Reserva el especialista que necesitas en [redsalud.cl](https://www.redsalud.cl)

Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.



Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas

Pedro Montt #890

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes

Avenida España #01455

**Broncopulmonar Adulto**

Dr. Fátima Zambrano  
Dr. Andrés Prieto  
Dr. Bernardo San Martín

**Broncopulmonar Infantil**

Dr. José Luis Pérez

**Cardiología Adulto**

Dr. Milton Alcaino  
Dr. Pablo Antileo  
Dr. María José Fernández  
Dr. Ricardo Marín

**Cirugía Bariátrica**

Dr. Jorge Cárcamo  
Dr. Edgardo Córdova

**Cirugía General Adulto**

Dr. Javier Poblete  
Dr. Ivonne Zárate  
Dr. Jorge Cárcamo  
Dr. Edgardo Córdova  
Dr. Hernán Carrasco  
Dr. Rodrigo Mandujano  
Dr. Claudio Quintana  
Dr. Juan Retamal

**Cirugía Infantil / Pediatría**

Dr. Jimena Vila  
Dr. Nicole Roldán  
Dr. José Sepúlveda

**Cirugía Plástica y reparadora**

Dr. Fernanda Deichler

**Cirugía Maxilofacial**

Dr. Francisco Silva

**Cirugía Oncológica**

Dr. Gustavo Soto

**Cirugía Vascular**

Dr. Sebastián Soto

**Coloproctología**

Dr. Hernán Carrasco  
Dr. Javier Gómez

**Dermatología**

Dr. Diego Carrizo

**Endocrinología**

Dr. Carolina Carmona

**Fisiatría Adulto**

Dr. Hermes Abreo

**Fonoaudiología**

Paulina Cárdenas  
Silvia Marín  
Silvia Rubio

**Gastroenterología Adulto**

Dr. Luis Álvarez  
Dr. Fernando Orellana  
Dr. Mario Ojeda

**Ginecología**

Dr. Nicanor Barrera Medel  
Dr. Gabriel Álvarez  
Dr. Alexandra Maldonado

**Ginecología y Obstetricia**

Dr. Gabriel Álvarez  
Dr. Ramón Serra  
Dr. Alexandra Maldonado  
Dr. Cristina Pérez

**Hematología Adulto**

Dr. Marcelo Navarrete

**Inmunología**

Dr. Carlos Verdugo

**Medicina General Adulto**

Dr. Juan Casanova  
Dr. Roberto Castro  
Dr. Manuel Zepa  
Dr. Adolfo Zamora

**Medicina General Adulto**

Dr. Edixon Nava  
Dr. Aura Ospina  
Dr. Fernando Veneros  
Dr. Manuel Zepa  
Dr. Adolfo Zamora  
Dr. Mariela Quiroz  
Dr. Felimar Ochoa

**Medicina Interna**

Dr. Christos Varnava  
Dr. Mariana Palacios  
Dr. Jonathan Sotomayor

**Medicina Familiar**

Dr. Mariela Quiroz  
Dr. Rodrigo Mansilla

**Nefrología Adulto**

Dr. Rodrigo Mansilla

**Neurocirugía Adulto**

Dr. Francisco Muñoz  
Dr. Hernán Rebolledo  
Dr. Cristian Reyes  
Dr. Marcos Ramírez

**Neurología Adulto**

Dr. Ramiro Fernández  
Dr. Victor Cid  
Dr. Marcelo Morales

**Neurología Infantil**

Dr. María Paz Orellana

**Nutrición**

Carla Barrientos  
Cecilia Loyola  
Cherie Nuñez  
Nicole Borguenson

**Nutriología**

Dr. Daniela Dusic

**Nutriología y Diabetología**

Dr. Jessica Ampuero

**Oftalmología**

Dr. Damián Muñoz  
Dr. Mario Díaz  
Dr. Rodrigo Vivado

**Otorrinolaringología**

Dr. Andrés Molina  
Dr. Nelson Pérez  
Dr. Cristiano Rafael

**Pediatría**

Dr. César Aguila  
Dr. Heidi Canelo  
Dr. María José Soto  
Dr. Alberto Martínez  
Dr. Lorena Oyarzo

**Psicología**

Tamara Henríquez  
Bárbara Huenchuguala  
Juan Reyes  
Carolina Rosefeld  
Karen Tobar  
Romina Vera  
Rodrigo Díaz

**Radioterapia Oncológica**

Dr. Evelyn San Martín  
Dr. Moyra Durán

**Reumatología**

Dr. Bellanides Mansilla  
Dr. Zosimo Maravi

**Terapeuta Ocupacional**

Carolina Córdova

**TM Oftalmología**

Andrea Galdames

**TM Otorrinolaringología**

Sonia Calvo  
Glennis Ulloa

**Traumatología Cadera**

Dr. Fernando Nemtala

**Traumatología Hombro**

Dr. Pedro Ocampo  
Dr. Fernando Pinochet

**Traumatología Rodilla**

Dr. Mauricio Nuñez  
Dr. Fernando Zamora

**Traumatología General**

Dr. Mauricio Díaz  
Dr. Stefan Lozic  
Dr. Sergio Mac-Lean  
Dr. Nelson Norambuena  
Dr. Gonzalo Seron

**Traumatología Mano / Muñeca / Codo**

Dr. Dalia López

**Urología Adulto**

Dr. Alexis Agudo  
Dr. Rodrigo Mandujano  
Dr. Vladimir Moraga  
Dr. Luis Vallejo

**Fonoaudiología**

Silvia Marín  
Silvia Rubio

**Matrona**

Ana Mendez  
Patricia Varas  
Patricia Cárdenas

**Medicina General Adulto**

Dr. Gustavo Barraza  
Dr. Manuel Oyarzo  
Dr. Manuel Zepa  
Dr. Reinoldo Videl  
Dr. Fernando Veneros

**Nutrición**

Nicole Borguenson

**Pediatría**

Dr. Alberto Martínez

**Podología**

Rosana López  
Gloria San Martín

**Psicología**

Carolina Rosefeld  
Karen Tobar  
Romina Vera

# Avisos Necrológicos

**OBITUARIO: PABLO FRANCISCO CRESP LOBRETICH - AMANDA DEL CARMEN DIAZ SOTO  
HECTOR EDUARDO LAGOS ARIAS - NANCY ELISABETH MUÑOZ APABLAZA**

†  
**PABLO FRANCISCO  
CRESP LOBRETICH  
(Q.E.P.D.)**

Lamentamos el fallecimiento de Don Pablo Francisco Cresp Lobretich (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes. Sus funerales se realizarán hoy miércoles 14, previo responso a las 11:00 horas en la Capilla del Cementerio Municipal Sara Braun. Acompañamos a la familia Cresp, deseando que la tranquilidad y la paz los acompañe. Con ustedes la familia Avansis.

Gracias  
Padre Pío por favor  
concedido

†  
**BERNARDO PRADENAS  
PLACENCIA  
(Q.E.P.D.)**

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de nuestro amigo, quien fuera tripulante del transbordador "Río Verde" ex compañero Fitz Roy, don Bernardo Pradenas Placencia (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer martes 13, en el Cementerio Parque Punta Arenas. Participan: Sus amigos de Isla Riesco, Tatiana Vásquez y Manuel Soto Oyarzún.

▶ **Necrológicos**  
▶ **Av. España 959**



**FUNERALES ANDANA**  
*Desde 1978*

Comunicamos el sensible fallecimiento de don

**PABLO FRANCISCO  
CRESP LOBRETICH  
(Q.E.P.D.)**

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el miércoles 14 previo responso a las 11:00 hrs. en la Capilla del Cementerio Municipal "Sara Braun"

**Funerales Andana**



**FUNERALES ANDANA**  
*Desde 1978*

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

**AMANDA DEL CARMEN  
DIAZ SOTO  
(Q.E.P.D.)**

Sus restos son velados en el Velatorio Iglesia Catedral

Sus funerales se realizarán el miércoles 14 previo responso a las 15:30 Hrs en la misma Iglesia

Posteriormente, el cortejo se dirigirá hacia el Cementerio Municipal "Sara Braun"

**Funerales Andana**



**FUNERALES ANDANA**  
*Desde 1978*

Comunicamos el sensible fallecimiento de don

**HECTOR EDUARDO  
LAGOS ARIAS  
(Q.E.P.D.)**

Sus restos fueron trasladados a la ciudad de Valdivia y velados en el velatorio de Funeraria Valdivia

Sus funerales se realizaron el martes 13 en el Cementerio Municipal N° 1 de dicha ciudad

**Funerales Andana**



**FUNERALES ANDANA**  
*Desde 1978*

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

**NANCY ELISABETH  
MUÑOZ APABLAZA  
(Q.E.P.D.)**

Sus restos son velados en la Iglesia Metodista Monseñor José Fagnano 444

Sus funerales se realizarán el miércoles 14 previo responso a las 13:30 hrs. en la misma Iglesia

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al cementerio Municipal "Sara Braun"

**Funerales Andana**

## TABSA HORARIO ZARPES

### P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00
JUEVES	9:00	14:00
VIERNES	-	8:00
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

### PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre los 8:30 y los 20:30)

### RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN [WWW.TABSA.CL](http://WWW.TABSA.CL)

### P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE   18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB   16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM   16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3ª LUNES DE CADA MES)	LUN   01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3ª MARTES DE CADA MES)	MAR   14:00

### P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE   05:00	VIE   07:00
EDEN - TORTEL	VIE   09:00	VIE   22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE   23:00	SÁB   01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB   20:00	SÁB   22:00
TORTEL - EDEN	SÁB   23:00	DOM   12:00
EDEN - NATALES	DOM   14:00	LUN   16:00

\*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en [www.tabsa.cl](http://www.tabsa.cl)



EN EL CRUCE DE PRIMERA ANGOSTURA  
**EVITA LAS FILAS**



PARA TU PRÓXIMO VIAJE  
COMPRÁ EN LÍNEA  
EN [WWW.TABSA.CL](http://WWW.TABSA.CL)

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

+56 61 272 8100

VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

[www.tabsa.cl](http://www.tabsa.cl)

f TABSA x @\_tabsa @ @\_tabsa

## ASOC. GREMIALES

### CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes  
cpcparenas@ctie.cl / +56-61-221.9357  
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.cpcmagallanes.cl>

### ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes  
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029  
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.asogama.com>

### C.CH.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)  
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490  
Magallanes N° 671, Punta Arenas  
<http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas>

### APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes  
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029  
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso  
<http://salmonicultoresmagallanes.cl>

### CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas  
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511  
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

### ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450  
<http://www.armasur.cl>

### AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile  
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350  
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.  
<http://www.austrochile.cl>

### CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.  
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51  
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / <http://www.cnc.cl>

### ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

AASET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.  
Instagram: @asetmagallanes

### CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas  
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365  
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.  
<http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl>

### AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes  
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239  
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.  
<http://www.agiamagallanes.cl>

### CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel\_turismo

# HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



## ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Puede que no sea sencillo, pero es importante que de vuelta la página para que definitivamente pueda volver a ser feliz. SALUD: Los trastornos alimenticios no se pueden tomar a la ligera. DINERO: Las cosas mejorarán con el tiempo si es que tiene paciencia. COLOR: Lila. NUMERO: 33.

## TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: A veces mirar a su alrededor le permitirá ver que hay personas que pueden hacerle muy feliz. SALUD: La recuperación dependerá bastante de que usted baje un poco la marcha. DINERO: El ahorro siempre será mejor que un exceso de gasto. COLOR: Granate. NUMERO: 7.

## GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Los malos entendidos no se solucionan molestándose y escapando de las situaciones, se resuelven conversando. SALUD: No deje sus chequeos de lado. DINERO: Si su presupuesto ya está complicado, evite acciones que empeoren las cosas. COLOR: Rojo. NUMERO: 17.

## CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Evite que los problemas con su núcleo familiar se vean más afectados por su soberbia al no querer escuchar. SALUD: Los problemas al corazón se pueden prevenir si es que se cuida un poco más. DINERO: No se aflija tanto por los problemas laborales. COLOR: Fucsia. NUMERO: 2.

## LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: No vale la pena dramatizar por cosas que realmente no lo merecen. SALUD: Hay hábitos más saludables que podría usted implementar en su vida y que le ayudarían a que se sienta mejor. DINERO: Tenga cuidado con realizar malas prácticas en el trabajo. COLOR: Crema. NUMERO: 9.

## VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Si los problemas de trabajo los lleva a su hogar, esto terminará por afectar su convivencia. SALUD: El consumo de azúcar en exceso puede ser muy perjudicial para usted. Debe evitar sufrir de diabetes. DINERO: El destino le irá mostrando los caminos que debe tomar. COLOR: Café. NUMERO: 13.

## LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Vea realmente si vale la pena retomar una relación del pasado, tal vez sea tiempo de dejar las cosas como están. SALUD: No se rinda, luche por su vida y continúe con sus tratamientos. DINERO: Sea siempre muy responsable. COLOR: Gris. NUMERO: 8.

## ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Si se inmiscuye en relaciones ajenas, es muy probable que termine pagando los platos rotos. SALUD: Siempre es importante tener controlada la situación de salud. DINERO: Con tenacidad lo logrará todo lo que se ha propuesto en un corto plazo. COLOR: Salmón. NUMERO: 6.

## SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: La soberbia no es una buena guía a la hora de solucionar problemas de pareja. SALUD: Tenga siempre en cuenta los cuidados a su salud para así no arriesgarse tanto. DINERO: No abuse de su suerte en las finanzas, tenga algo más de cuidado. COLOR: Negro. NUMERO: 1.

## CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Debe respetar a quién está a su lado o de lo contrario mejor déjele el camino libre. SALUD: Tenga cuidado con sufrir lesiones a la hora de hacer actividades recreativas. DINERO: El tiempo pasa y es importante que vaya cumpliendo sus responsabilidades a tiempo. COLOR: Verde. NUMERO: 11.

## ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Si realmente quiere tener en su vida a un nuevo amor, entonces debe darse el trabajo de buscarlo. SALUD: Los cuadros de estrés son peligrosos y con mayor razón si ya su salud ha estado un complicada. DINERO: Debe evitar el despilfarro de dinero. COLOR: Violeta. NUMERO: 4.

## PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: No le recomendaría que sea tan visceral a la hora de enfrentar los problemas con la pareja, piense las cosas con calma. SALUD: Su ánimo no debe estar por el suelo. DINERO: Un tropiezo en el trabajo no le debe hacer detener su marcha. COLOR: Amarillo. NUMERO: 3.

### Dato Útil



#### CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS  
**612761095**

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES  
**612761139**

TERCERA COMISARIA PORVENIR  
**612761171**

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR  
**149/61276111**

TENENCIA MONTE AYMOND  
**612761122**

#### PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1  
AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA -  
C.A. MERINO BENÍTEZ  
**976691792**

CUADRANTE N°2  
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ  
**976691775**

CUADRANTE N°3  
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA -  
AVDA. COSTANERA DEL RÍO  
**976691837**

CUADRANTE N°4  
E.LILLO - J.E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. ESPAÑA -  
REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO.  
**976691811**

CUADRANTE N°5  
E.LILLO - JUAN E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE -  
AVDA. INDEPENDENCIA  
**976691832**

#### PROGRAMACIÓN - MIÉRCOLES



#### EL PINGÜINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA	21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	22:00 A 23:00	SINTONIA CIUDADANA (ESTRENO)
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	23:00 A 00:00	DELICIAS EN LA COCINA (ESTRENO)
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	00:30	SE VENDE
13:20 A 14:00	SE VENDE TV	00:30 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA	02:00 A 03:00	RETRUCO (REPETICION)
15:00 A 16:00	RETRUCO (REPETICION)	03:00 A 04:00	BAROMETRO (REPETICION)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE	04:00 A 05:00	VIDA SALUDABLE (REPETICION)
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA	05:00 A 06:00	CONTINGENCIA (REPETICION)
21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA	06:00 A 07:00	ESPACIO PUBLICITARIO

#### EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO

590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGÜINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES



**18+**

SI USTED QUIERE VER LA VIDA  
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL  
**TOP NIGHT MAGALLANES**

**INGRESE AQUÍ** 

# TOP NIGHT

**EL PINGÜINO**

 AVENIDA ESPAÑA 959

 612 292900

 [WWW.ELPINGUINO.COM](http://WWW.ELPINGUINO.COM)

**TOP NIGHT**  
**EL PINGÜINO**

AVENIDA ESPAÑA 959  
612 292900

**ESCORTS VIP**  
DE LA PATAGONIA

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!  
[WWW.PLACERPATAGONICO.CL](http://WWW.PLACERPATAGONICO.CL)

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

**KATTY**  
PECHOS RICOS,  
DOMICILIOS, HOTELES  
Y MOTELES  
+56950851306.  
(07SEP)

**ALE**  
SEÑORA AMANTE 45  
AÑOS RELAJADA Y  
COMPLACIENTE, PROMO  
\$15.000 EL MOMENTO.  
953319600  
(04-10)

**PARAGUAYA**  
ÚLTIMA SEMANA,  
PROMOCIÓN 15  
EL MOMENTO CON  
JUGUETITO, CARIÑOSITA,  
BESADORA. 953264889.  
(07-12)

**SEXMAGALLANES.CL**  
SEÑORITAS SCORT  
(09OCT)

(06-09) **COTE**  
MUJER RECIÉN LLEGADA,  
CARIÑOSA Y ARDIENTE,  
ATENCIÓN SIN APUROS.  
965673066.

**ARGENTINA**  
MADURA, PROMO  
MAÑANERAS \$15.000.  
953319600  
(04-10)

▶▶ *Top Night*  
▶▶ *Av. España 959*

**PROMOCIONES**  
TODO EL DÍA, DESDE 10  
MIL. 958331443.  
(13-16)

**YINA**  
ATENCIÓN A MAYORES  
TODO EL DÍA.  
958331443.  
(13-16)

**NICOL**  
MUCHOS CARIÑITOS,  
BESOS POSE3S Y MÁS  
SIN APUROS, FLAQUITA  
RICA, LUGAR PROPIO.  
950362515  
(13-16)

**YOBANKA**  
RICA ATENCIÓN, SEXO SIN  
LÍMITES, BESOS Y MÁS.  
950362515.  
(13-16)

**NINA**  
ME GUSTAN MADURITOS  
PARA HACER MAS RICO,  
BESOS DE PIES A  
CABEZA. 980829469.  
(13-16)

**GYNA**  
ALTA DELGADA  
PECHUGONA, MASAJES  
FINAL FELIZ,  
PROMOCIONES  
MOMENTO, HORAS.  
950293100  
(14-31)

**NATALIA**  
GUACHITA RICA,  
COMPLACIENTE, BESOS,  
CARICIAS, MUCHOS  
CARIÑITOS. 965344376.  
(13-16)

**MAÑANERAS**  
DESDE 10 MIL.  
950829469.  
(13-16)

**EP**  
PINGÜINO MULTIMEDIA

DIARIO TV RADIO WEB

▶▶ *Clasificados*  
▶▶ *Av. España 959*  
▶▶ *Fono: 612 292900*  
▶▶ *www.elpinguino.com*

**Guía de Clasificados**  
**EL PINGÜINO**

**Guía de Clasificados**  
**EL PINGÜINO**

▶ **CON RESULTADOS**  
▶ **ECONÓMICOS**  
▶ **EFFECTIVOS**

▶▶ *Av. España 959*  
▶▶ *Fono: 612 292900*